

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLVII.—Num. 7.189

Madrid, domingo 21 de febrero de 1932

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

LA FUNDACION PABLO IGLESIA

Urge acometer la obra

De las dos iniciativas que al morir Pablo Iglesias surgieron entre los trabajadores con el propósito de perpetuar la memoria del maestro de todos, una de ellas, la erección de un mausoleo donde se concierne sus restos, es ya una realidad lograda. La otra iniciativa, la de crear una institución de cultura para el proletariado y en la que se alojaran diversos organismos nuestros (Partido, periódico, imprenta, etc.), la Fundación Pablo Iglesias—acordamos del malogrado camarada Luis Fernández—, no ha pasado aún de la categoría de proyecto.

No cabe atribuir a olvido ni a negligencia la tardanza en acometer la construcción del edificio que ha de llevar el nombre del abuelo. Al mismo tiempo fueron abiertas las suscripciones para el mausoleo y para la Fundación. La primera obra pudo terminarse pronto, por ser de menos importancia material; la segunda, en cambio, por requerir medios económicos considerables, no ha podido entrar todavía en el período de realización porque las cantidades reunidas no son suficientes para empezar una obra de tan alto vuelo. Los cuarenta y dos mil duros recaudados hasta la fecha, si prueban la fe de los trabajadores en la realización de ese proyecto, pues han sido reunidos céntimo a céntimo entre los camaradas, es escaso capital para lanzarse a la construcción.

Ya cuando se inició la idea de la Fundación con el propósito de crear un centro de cultura obrera que capacitase a los elementos socialistas y sindicales nuestros para encargarse con provecho de la dirección y gestión de las organizaciones, se notaba la carencia de hombres especializados en las cuestiones y problemas que afectan a la clase trabajadora.

El cambio de régimen político operado en el país ha dado lugar a un desarrollo enorme de la organización socialista y sindical, con lo cual se ha agravado la crisis de capacidades directoras que ya teníamos planteada entre nosotros.

Los lectores han podido ver en nuestro número de ayer la reproducción del gráfico publicado por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en el cual se aprecia la situación actual de las fuerzas que componen el gran organismo confederal, que a la fecha del 15 de octubre de 1931 reunía 654.403 federados, los cuales, en los presentes momentos, llegan a los 800.000 cuando menos, y de ellos unos 200.000 obreros de la tierra.

La sola enunciación de estas cifras basta para comprender la magnitud del problema que tan enorme crecimiento sindical plantea a los organismos directivos. Es necesario encauzar el movimiento de las masas obreras recién llegadas a la organización, inculcando en ellas un ideal colectivo, educándolas para el ejercicio de los derechos ciudadanos y para el cumplimiento de los deberes que a los derechos van anejos. Hay que procurar que la fuerza latente en esas masas no se esterilice por falta de ejercicio adecuado o, lo que es peor, que se pierda en movimientos caóticos sin otra finalidad que el infundido descontento. ¡Ah! Si nosotros hubiésemos dispuesto de elementos capacitados abundantes es posible que la clase obrera se hubiera ahorrado jornadas dolorosas y negativas para la causa del trabajo.

El problema que se le plantea a la organización es de tal índole que no admite largo aplazamiento. Hacen falta nuevos elementos instructores de las masas, que posean la suficiente capacidad técnica y social para ponerlos al frente de las organizaciones, con objeto de que éstas sean, no una suma de unidades, sino un conjunto de voluntades decididas a realizar una misión suprema: la emancipación económica de la clase trabajadora.

Esos cuadros de instructores no es fácil improvisarlos; necesitan un período de preparación y adaptación que deben tener en la proyectada Fundación Pablo Iglesias, donde se establecerán las enseñanzas adecuadas a la labor que habrá de encomendarse a los compañeros que allí acudan.

Por otro lado, el incremento adquirido por EL SOCIALISTA, del que ya nos hemos ocupado recientemente, nos hace rebasar del local que ocupamos en la Gráfica Socialista, en donde no nos es posible modular ni renovar los elementos mecánicos que exige el aumento de nuestra tirada por falta absoluta de sitio. Este es otro motivo para que abogemos por la rápida realización del proyecto.

En nuestra mano está conseguir que veamos pronto alzado el edificio que la voluntad de los trabajadores españoles dedica a perpetuar la memoria de quien les dedicó su vida entera.

Enviad vuestro donativo para tan bella obra, camaradas!

GLOSAS INGENUAS

EL PRESUPUESTO DE TRANSICIÓN

Se nos dió ayer conocimiento a los españoles del proyecto de presupuesto para el año actual, bien entendido que esta expresión del año actual tiene carácter de integridad; es decir, que rige desde primer día de enero, a pesar de que ahora arreglamos nuestra vida económica con la prórroga presupuestaria del ejercicio anterior.

Los españoles nos hemos pasado muchos años sin un presupuesto con características de ley. Se nos pedía el dinero de la tributación de una manera parecida a como se pide de la bolsa o la vida a un transeúnte extraviado por calles solitarias, propicias al atraco. Se gastaba sin darnos cuenta con exactitud, en cierto desenfado gracioso, sembrando España de ferrocarriles disparatados, de obras cuya eficacia era inaccesible a la comprensión de nuestra inferior mentalidad y de primeras piedras para edificios. España está sembrada de primeras piedras, puestas con toda solemnidad, que fueron—en la fecha de su colocación—manantial de discursos y surtidor ruidoso de líricos desvarios oratorios. En cada pueblo español hay puestas cuatro o cinco primeras piedras, que corresponden a monumentos, sanatorios, institutos, hospitales, cuarteles, etc. Era este festejo obligado en todo viaje que hacía el dictador, y el suelo de la patria se encuentra pleno de esta variolosa patriótica, de cada uno de cuyos puntos salía un discurso, una nota oficiosa, un somatén y un alcalde. Parece imposible que se pudieran extraer tantas cosas de un trozo de granito, pero durante la dictadura ocurrieron hechos tan extraordinariamente maravillosos que ya no causaba extrañeza esta prescripción política, acusada en tan raras ocasiones.

Estuvimos ayer atentos, durante la lectura de los presupuestos, y no oímos la consignación relativa a las primeras piedras. ¿Las ha suprimido el señor Carnet?

El señor Carnet pronunció un discurso breve y sustancioso y definió el presupuesto con la denominación de transicional y de liquidación—liquidación del pasado y reorganización—siguiera sea leve—de las generales palpativas. Dijo también que era un presupuesto de salvación económica en las grandes, para

cuyo cercenamiento ha habido necesidad de hacer abstracción de convicciones políticas. El ministro confesó que se halla dispuesto a arrostrar la impopularidad que pueda acarrearle la ley presupuestaria y que todo lo consideraba poco para ofreciendo a la nivelación económica española.

¡Ay, señor Carnet! Nosotros también arrostraríamos toda clase de impopularidades con tal de llegar a la nivelación económica doméstica; por ella, señor Carnet, hacemos demasiados sacrificios y no vacilaríamos en dedicarle el de la impopularidad. Este presupuesto de transición debía ser como un símbolo de la República; la República quiere que termine la vida bohemia, a salto de mata, que llevaba antes; la República no quiere dar establos, aunque la cruda palabra se distrae con la de empréstito; la República presenta un presupuesto con superávit, y esto debería ser de tal ejemplaridad revolucionaria, que los españoles, de aquí en adelante, fuéramos cada uno como un Carnet—más modesto y humilde que el ministro, claro está—, que pudiéramos dirigirnos a las clases acomodadas pidiéndoles la nivelación presupuestaria de cada hogar, no sea que mañana tengamos que pediría con recargo y por la vía de aprendizaje.

CRUZ SALIDO

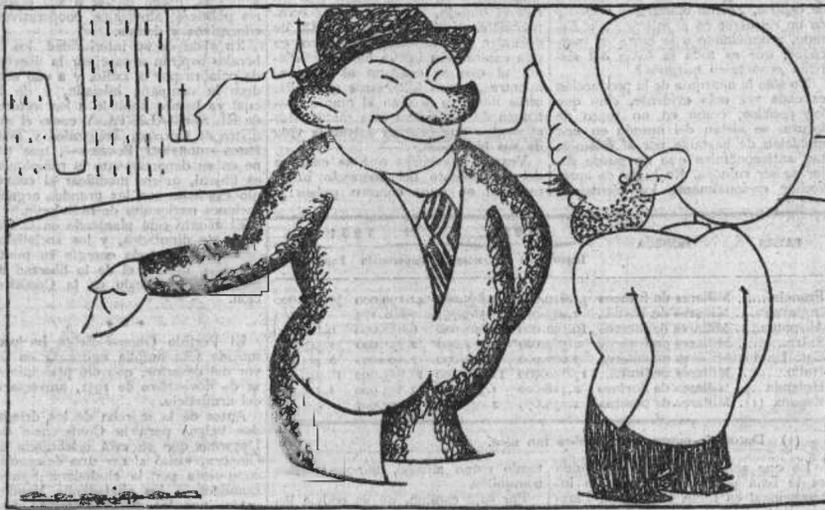
Partido Socialista

Han solicitado el ingreso en el Partido Socialista, en calidad de afiliados directos, los siguientes compañeros: Serafín Fernández Crespo, Juan Manuel Arias Jares y Elisardo Limia, de Viana del Bollo (Orense); Francisco López Crespo, Francisco López Ruiz y José López Ruiz, de Estación Moreda (Granada); Francisco Acemal Borrillo, de Zubre (Huelva); José Begué y Vicente Serrano, de Mojón; Francisco Fuentes López, de Navas del Madroño (Caceres); Angel Jiménez Sánchez, de Pantoja (León); Gregorio Gutiérrez Rodríguez, de Villavieja (Valladolid); Pedro José Carrero, de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca).

Si transcurriera el plazo de un mes desde la publicación de esta nota no hubiere reclamación en contrario por parte de alguna Agrupación, se los considerará definitivamente ingresados.

HACIA UNA FILOSOFÍA DEL PARO OBRERO, por Arribas

En los Estados Unidos están dispuestas doce mil fábricas para producir municiones. (De los periódicos.)



—¿...?

—Si, hombre; se trata de una vieja fórmula del capitalismo para solucionar el paro obrero.

EXCURSION A TR V S DE ALEMANIA

EL FASCISMO TAL CUAL ES

Vengo de una corta pero vibrante excursión de propaganda en Alemania, asombrado todavía de la capacidad de falsificación que caracteriza al fascismo alemán tanto como al fascismo italiano.

Es formidable lo que el fascismo alemán ha podido prometer... Por suerte para ella, la clase obrera alemana no tiene más que mirar del lado de Italia para saber cuál sería su destino en el caso de la victoria de Hitler.

En efecto, hoy no se puede ya hablar del fascismo y de sus posibilidades de acción y de realización prescindiendo de la experiencia italiana. Esta es decisiva en la materia y permite deducir las tendencias generales del movimiento fascista de la postguerra, tan confuso en su ideología como impreciso en sus fines y violento en sus métodos.

El fascismo está en el poder en Italia desde hace diez años, y llegó a él después de una violenta batalla en las calles contra los trabajadores. Se ha mantenido en el poder, primero, por la guerra civil, y luego por una rigurosa represión por parte del Estado. Comenzó en forma de un amplio Gobierno de concentración nacional en el que figuraban fascistas, católicos, demócratas y liberales, y se convirtió en la dictadura de Mussolini sobre el partido fascista y de éste sobre la nación.

¿Cuáles fueron sus promesas? No me refiero a las promesas que el fascismo formuló en 1919, cuando por primera vez dirigió un programa al país. Entonces se declaraba republicano; reclamaba la abolición del Senado, la supresión de los títulos nobiliarios, del servicio militar obligatorio, de toda especie de especulación de los Bancos y de las Bolsas; quería la confiscación de las rentas improductivas, la participación de los obreros en los beneficios de la producción, la libertad de opinión y de conciencia, de religión, de asociación y de prensa...

Pasemos sobre aquel pecado original. Pero en cuanto subió al poder, el fascismo prometió solemnemente al país:

- 1.º Una vigorosa reedificación en la política internacional e imperial.
- 2.º Organización de un Estado severo pero justo.
- 3.º El bienestar para todas las clases.

¿Qué ha mantenido de aquellas promesas? 1.º El fascismo italiano nació de la voluntad de las clases ricas de defender a cualquier precio sus privilegios y sus intereses particulares, amenazados por el movimiento obrero que actuaba en el cuadro de la democracia política. En el momento en que, según la expresión de Engels, la legalidad democrática se volvía contra el capitalismo, éste decidió que había que destruir la democracia.

Para conseguir esto, el capitalismo ha sabido, con gran habilidad, obtener ventaja contra los obreros y contra el Socialismo de los resultados patrióticos de las clases medias y pequeñas burguesías arruinadas, proletarizadas, pero incapaces de discernir el rambo las causas de su miseria.

El capitalismo italiano ha explotado a fondo la crisis moral que siguió a la guerra y la irritación de las clases de resultados de las decepciones de la victoria y de la "traición" de los aliados en Versalles, que no concedieron a Italia su parte justa en el botín de la guerra. El fascismo se erigió en el enderezador de los entretos causados a la patria y se comprometió a dar satisfacción a las ansias del nacionalismo italiano sobre Dalmacia (o sobre Corcega y Niza), así como a las ambiciones del neoperalismo respecto del Africa del Norte (o de las antiguas colonias alemanas, cuyo protectorado ha pedido repetidas veces).

A los diez años de poder, Mussolini no aprieta en su puño "dormidible" más que moscas, pobres inocentes moscas. En efecto, la política internacional fascista ha sido un tejido de contradicciones y una serie de fracasos, de los cuales el más ruidoso ha sido el del golpe de Corfú.

Ha tenido que pasar mucha agua bajo los puentes del Tiber para que Mussolini haya podido realizar una retirada más o menos estratégica de su programa inicial—resumido por él en la fórmula "rehacer la concordia"—hasta la reciente proposición de pasar la esponja para borrar la siniestra contabilidad de la guerra.

El 18 de noviembre de 1922, Mussolini, recién entronizado como primer ministro, declaró a "Le Matin": "Francia está descontenta de su paz, y tiene razón. La paz es mala. La guerra no ha llegado hasta su conclusión natural. Debíamos terminarla, ustedes, en Berlín, en Moscú, en Viena y en Budapest, era menester estrangular al enemigo."

Cuatro días después, el 22 de noviembre, declaraba al "Morning Post": "Alemania puede pagar y hay que obligarla a que pague."

Después de esto fué a la Conferencia de Londres (diciembre de 1922) a llevar a monsieur Poincaré la adhesión italiana a la política de las "rendas productivas" (Ruhr). Como aquella política no produjo nada, Mussolini dejó la estela trancesa por la inglesa, y el día en que se decidió a iniciar una política autónoma, fué para cubrir de ironías y de sarcasmos los esfuerzos de Stressemann y de Briand para organizar la paz; para burlarse de Locarno y del pacto Kellogg; para entregarse a una serie de exhibiciones guerreras y grotescas a pretexto de que el porvenir de Italia está en el mar; de la "atracción irresistible que Africa ejerce sobre Roma", de los "cañones, más hermosos que las más bellas palabras", del "año napoleónico", de la necesidad para Italia de estar preparada para movilizar cinco millones de hombres y armados cuando suria la crisis crucial de Europa (entre 1935 y 1940), y sobre todo de "los destinos imperiales de Italia".

Desde el punto de vista moral, educativo, psicológico, el fascismo se condensa en la frase que Mussolini dirigió a la juventud el 21 de septiembre de 1930: "Amad el fusil, adorad la ametralladora, y, en esta gama de sentimientos, no olvidéis el puñal."

Todo esto para llegar a la proposición del desarme. No hay ejemplo semejante de demagogia impotente, de delirio y de confusión.

2.º El fascismo soñaba con restaurar el Estado prusiano del siglo último. Pero las viejas autocracias no estaban del todo desprovistas del sentimiento del derecho y de la justicia, mientras que el fascismo es el régimen de la arbitrariedad.

El Estado fascista conoce tres categorías de ciudadanos: los fascistas, que están por encima de las leyes y cada uno de los cuales podría repetir aquello de "El Estado soy yo"; la gran masa del pueblo, que tolera la ley del palo y al cual se le reconoce el derecho de luchar si tiene hambre, a condición de no acusar de su miseria a la dictadura; los antifascistas, que están fuera de la ley y contra quienes se ha in-

vantado el tinglado terrorista del Estado (milicia, policía, tribunal especial y pelotón de ejecución).

La divisa suprema del Estado fascista se halla resumida en esta fórmula lapidaria: "Mussolini tiene siempre razón."

Para que Mussolini tenga razón siempre, el fascismo ha asesinado a centenares de militantes socialistas, comunistas y liberales; ha disuelto todos los partidos políticos de izquierda y de derecha y todas las Asociaciones; ha organizado el monopolio de la prensa, no tolerando ningún periódico, ninguna revista de oposición, ni aun siquiera independiente; ha organizado a los trabajadores en Sindicatos de Estado, que están a merced del poder central y en los cuales los obreros tienen simplemente el derecho de pagar las cuotas; ha reemplazado las Administraciones municipales por delegados nombrados por el Gobierno y responsables sólo ante éste; ha fascizado la escuela; ha sustituido las luchas electorales libres por el plebiscito...

Un hombre piensa y decide por millones de hombres, y su opinión es declarada infalible "a priori". Sucede naturalmente que cuanto más se equivoca ese hombre más hay que darle la razón, y de ahí la imposibilidad para el fascismo de salir del atolladero sangriento del terror y de renunciar al método de represión y de violencia.

3.º La historia de la crisis italiana tiene las características siguientes: El nivel de vida de las masas ha disminuido de un 30 a un 40 por 100. Los salarios son los más bajos de Europa. La clase obrera no tiene ningún derecho político. El paro alcanza a casi la generalidad de las clases laboriosas. Actualmente hay 1.400.000 parados. (El seguro de paro es obligatorio, pero un obrero parado no percibe más que tres liras y media por día durante un período máximo de tres meses.)

Italia bate el "record" de las quiebras. Toda la industria está en crisis. Igualmente la agricultura. El Estado no ha podido evitar la quiebra sino contratando diez mil millones de deuda en el exterior.

Mussolini decía en 1925: "Gracias al fascismo, Italia es la única nación que ha evitado la crisis de la postguerra." Era mucho decir, y hoy Italia va a la cabeza del cortejo de la miseria. Verdad que en esto no va sola. No venía la dictadura a asegurar el bienestar a todas las clases de la sociedad librándolas de la peste socialista y del cólera democrático?

Es el fracaso en todo el frente. De las promesas fascistas no queda nada.

Quitese al fascismo la careta del patriotismo y se presentará tal como es: un movimiento de reacción social al servicio del capitalismo contra las clases obreras y medias, contra el Socialismo y contra la democracia; un retroceso de la sociedad a las formas caducadas de la edad media; un equívoco formidable, que hace perder a la Humanidad decenas de años en el camino accidentado del progreso social y cívico.

Pietro NENNI

Los resultados de las elecciones irlandesas

DUBLIN, 20.—Los datos que se conocen hasta ahora de las elecciones son los siguientes: Gubernamentales, 45; republicanos, 61; independientes y granjeros, 15, y laboristas, 9. Todavía no se conocen los resultados de 23 circunscripciones.

FACETAS DE PARÍS

Al margen de la crisis

Seguramente que, para cuando se publiquen estas impresiones, ya se habrá resuelto la crisis francesa, una de las más graves habidas en estos últimos tiempos, por las circunstancias en que se ha producido y por los acontecimientos internacionales que están desarrollándose lo mismo en Ginebra que en el Extremo Oriente. En el momento en que escribimos resulta bastante aventurado hacer pronósticos en cuanto a la solución. El Gobierno dimisionario estaba condenado a muerte desde el viernes anterior, cuando se entregó resucitando al señor Mandel, el diabólico diputado reaccionario a quien Clemenceau, durante la guerra, tuvo como eminencia gris, y que por poco si fusila a Malvy y a Caillaux. La reforma electoral votada por la Cámara de diputados, tendente a suprimir radicalmente la segunda votación en las elecciones legislativas, era un ataque violento a los principios del sufragio universal, tal como se lo practica en Francia. Los diputados que para asegurarse mejor la reelección siguieron con sus votos al grupo Mandel-Lambert-Baréty y De Tastes, debieron presumir que el Senado no aceptaría su reforma y renunciar a su campaña contra los grupos de la izquierda. Y puesto que ellos no lo hicieron, el señor Laval debió reutilizar a tiempo la línea de conducta que venía siguiendo. Estaba muy reciente el retiro impuesto por él a Briand, para dar una satisfacción más a las derechas, a cambio de que no le faltaran sus votos en las próximas elecciones.

La proximidad del Desarme, la preparación de la consagrada a las reparaciones y deudas de la guerra, son cuestiones que exigen una rápida solución de la crisis. Pero, ¿cómo resolverla constitucionalmente? No es probable que la mayoría de la Cámara acepte un Ministerio presidido por un senador, llámese éste Chéron o Barthou. La candidatura del millonario Hermessy, como presidente futuro, ha sido lanzada esta mañana por alguno de los diarios sostenidos con su dinero; pero no puede prosperar tampoco. También ha sido lanzado el nombre de Pablo Boncour, más allá de lo hallaría colaboradores dispuestos a desacreditarse—allá él si lo intenta ahora—en el período de dos meses que nos separa de las elecciones generales. Y si hallare esos colaboradores, la Cámara actual es demasiado reaccionaria para avenirse con un Gabinete Boncour, y casi lo mismo puede afirmarse de una intencional Poinlevé. Lo mejor para éste es que le dejen sumido en sus matemáticas, si las izquierdas no aspiran a exponerle a un fracaso más en su vida política.

Entonces se nos antoja que el único candidato posible, en las actuales circunstancias, es el señor Tardieu. En realidad, el señor Laval no era sino el presidente... presidido por Tardieu. Ahora bien, si Tardieu forma el futuro Gobierno, el que habrá de convocar las elecciones, cuya fecha exacta se desconoce aún, entonces habrán hecho mal los periódicos alemanes con alegrarse de la caída del Ministerio Laval. Con Tardieu en la Presidencia y en Negocios extranjeros, los nacionalistas franceses, desde Kerillis a Coty, están de enhorabuena.

Y si todas estas combinaciones fracasaran; si el presidente de la República veía que en la semana próxima había que proceder a la formación de otro nuevo Gobierno, puesto que entre el Senado y la Cámara actuales no puede haber ya coincidencia respecto de varios problemas fundamentales, ¿pensaría acaso el señor Doumer en disolver ambos organismos y anticipar las elecciones? Quién sabe. Eso sería un pequeño golpe de Estado, en el que deben meditar bastante cuantos aconsejan estos días al presidente de la República.

AGLAO

17 de febrero.



Mientras los japoneses se meten a más no poder con los infelices chinos aliad en la lejana Manchuria, los Estados Unidos, en vez de echar sus barbas en remojo, han declarado, por boca del subsecretario de la Guerra, que para el caso de una trifulca, 12.000 establecimientos industriales se convertirían en un santiamén en fábricas de municiones para producir balas a toda marcha.

Por ese camino resolvería también el problema de sus siete millones y pico de obreros parados, con los cuales no sabe qué hacer.

Con lo que parece decirse que si la guerra tiene sus inconvenientes, también tiene sus ventajas.



Estos astrólogos del cielo, que se han empeñado en dejar las esferas siderales al desmenu, hacen cada descubrimiento por allá arriba que el más apacible lirita.

Los astrónomos, encaramados en la cima del monte Wilson, en California, han descubierto dos nuevas nebulosas en forma de espiral, que se mueven a la velocidad de 24.135 kilómetros por segundo y se hallan a una distancia de ciento treinta y cinco años de luz.

Lo que se dice ahí detrás de la puerta. Estos datos fantasmagóricos suelen producir mareos, y, a pesar de su magnitud celestial, rebasan nuestra credulidad de buena fe, que desconfía de esa rigurosa exactitud cronométrica.

Pero, en fin. Para que se enteren ustedes ahí los tienen.



La Liga Defensora de la libertad de Prensa continúa reclutando una de adeptos que tiran de espaldas. No por el número, sino por las caras que llevan.

A los paladines de la libertad periodística se ha incorporado don Emilio Vellando, ingeniero pecuario, más lo segundo que lo primero, distinguido colaborador de la dictadura, con la que fué director general. Un inhabilitado perpetuamente por la voz pública.

Con tales compañías estamos viendo que a los donceles periodistas se les va a caer la Liga.

Don José María Pemán, otro apéstita jubilado, ha hablado en cierta Casa sobre "La traición de los intelectuales". Dijo que el señor Ortega y Gasset ha escrito sobre la rebelión de las

masas. Y que es verdad que las masas se han rebelado de su puesto, que no es un puesto directivo, sino de acatamiento.

Las masas, como todo el mundo, deben acatamiento a las leyes promulgadas en buena doctrina democrática, pero no a monarquías ni a dictaduras corsarias. Pasa destruyéndolas por medio que sea legal.

Por ese camino resolvería también el problema de sus siete millones y pico de obreros parados, con los cuales no sabe qué hacer.

Con lo que parece decirse que si la guerra tiene sus inconvenientes, también tiene sus ventajas.



Royo Villanova, armado caballero de la prensa antirrepublicana, habla en el Congreso unas evocaciones:

"En los tiempos más delicados del pasado régimen, cuando murió Alfonso XII y nació después un niño..."

De los bancos cercanos surgió, rápida y certera, una voz: "¡Y qué niño!"

Las risas se oyeron en Valedatos, y no es para menos. Aquel encanto de criatura fué luego Alfonso el Libertador, el auténtico rey de industria y guante blanco y el catafalco borbónico por antonomasia.



Contestó el señor Aznúa al discurso del señor Royo Villanova: "No sé, realmente, qué valor debo atribuir a las palabras del señor Royo Villanova, que durante treinta y dos minutos ha tenido en suspenso a las Cortes de sus graciosas frases, teniendo un discurso con ironías de su biografía personal, anécdotas de su profesión de calderista y de periodista y chuscasas baturras; no sé qué valor darle."

¡Hombre! Valor, lo que se dice valor, ninguno.

De la Argentina

El presidente Justo se hace cargo de los poderes presidenciales

BUENOS AIRES, 20.—En nombre del Gobierno argentino, el general Uriburu ha hecho entrega de los poderes correspondientes al nuevo presidente de la República, señor Justo. Antes, el general Uriburu había amonestado al ex dictador Irigoyen, excluyéndole de toda culpa y anulando las acusaciones que se habían sido hechas.

ECOS FILARMÓNICOS

Conciertos y recitales

Si la abundancia de lo bueno jamás daña, hemos de felicitarlos al considerar la abundancia de conciertos celebrados en estos siete últimos días. Ante todos cronológicamente considerando, el concierto de la Orquesta Sinfónica, acudida por Arbos de esa Orquesta que quedará condenada a inevitable disolución si triunfa el proyecto de crear la Orquesta Nacional...

La «Sinfonía patética», de Tschaikowsky, era otro plato fuerte, o, mejor, fortísimo, de este programa, trazado y dirigido por Arbos. En alza tal vez excesiva estuvo dicho compositor moscovita durante algún tiempo. Las novedades impresionistas y expresionistas de estos últimos lustros le hicieron palidecer y casi extinguirse. Pero vino el fracaso de ciertas innovaciones que no respondían a un plan estético de altura ni a una concepción individualista, genial, sino al deseo de derrocar todo lo existente en materias musicales...

Las otras dos obras del programa se relacionan directa o indirectamente con nuestro país. Directamente, la obra postera, a saber, el intermedio de «El baile de Luis Alonso», por Jerónimo Giménez, obra tanto más gustada, por su gracia ingenua, cuanto más oye sin prejuicios estéticos guardadistas o antipañolistas. Indirectamente, la «Tocata y fuga en re menor, de Bach, instrumentada para orquesta por un músico muy poco conocido en Madrid, aunque sí mucho en tierras valencianas: Manuel L. Varela. Este artista dirige la banda «Unión Musical», de Liria, que ha obtenido máximas distinciones en varios concursos de bandas, y al conocer la orquestación que Respighi hiciera del «Passacaglia», de Bach, decidió abordar intento análogo con la obra que ha llevado Arbos ahora a los atriles de sus huertos. El esfuerzo de Varela por dar nueva vida sonora a esa inmovible producción bachiana fue acogido con aplausos calorosos.

En la Asociación de Cultura Musical hizo su repatriación Andrés Segovia, guitarrista cuya fama es hoy universal con justo motivo. Nos obsequió con un programa lleno de novedades: novedades de obras recientes y novedades de obras antiguas que se habían olvidado, con cuya resurrección se asegura una vez más la utilidad de los grabados, que contribuyen a renovar las repertorias y renovar las emociones. «Avanza y calladón de nuestro Gaspar Sanz (guitarrista hoy casi desconocido, del siglo XVII), piezas del XVI, transcritas por el italiano Chiesotti; otras piezas del XVIII, firmadas por Alejandro Scarlatti, J. S. Bach y Kellner. Y dos nuevas audiciones de contemporáneos, a saber: la «Sonatina» en tres tiempos, basada en el folklore hispano, por el excelente compositor mejicano M. Ponca, y una «Melodía y preludio», por nuestro Moreno Torroba, que es uno de los más felices cultivadores de música para guitarra. Además, Albéniz, Turina y Falla. Y varios regalos de propina. Aplausos, entusiasmos, emociones; de todo esto hubo en la sala merced al espíritu sutil de Segovia.

En el Instituto Francés, madame Marcelle N. Schweitzer acreditó nuevamente el encanto de su bella voz y de su separada técnica interpretando obras de Gluck, Gounoud, Saint-Saens, Duparc, Debussy, Roussel, Chausson, Ravel y dos canciones del siglo XVIII, armonizadas por Séverac, que proclaman las excelencias del arte francés. Durante la misma sesión, organizada por el Instituto Francés, el joven pianista Alfredo Romero Bravo atestiguó una maestría robusta al interpretar con precisión y sin ecstasias una «Sonatina» de Ravel, una «Gavota» de Bach-Saint-Saens, las «Cinco fantasías griegas» de Turina y «Albucón», de Albéniz.

El cuarteto de cuerda integrado por los señores Conrado del Campo, Juan Ruiz Casaux, Francisco Cruz y John Milanes, dieron en el Colegio Alemán una sesión de música de cámara. En el programa, las «Nochevitans» de Glazunoff, y la primera audición de una «Suite española» (opus. 3), compuesta por Milanes, que es un íngles de nacionalidad radicado en España desde hace no pocos años. El «Zapatadón», que ocupa la parte central de la obra, y el «Pasodoble» que la finaliza, tienen un hispanismo que no cae en lo vulgar ni en lo caricaturesco al estilizar elementos rítmicos y giros melódicos que invadían el terreno de la música de cámara, adaptándose a las exigencias de este género musical. Fueron ambas piezas muy aplaudidas, así como también los otros tres números de la «Suite», a saber: «Preludio y fuga», «Vals» y «Tango», compartiendo el éxito los intérpretes de esta notable producción.

Del recital celebrado por la Orquesta Ibérica, dirigida por Germán Lago, bajo los auspicios de la Asociación Artístico-Socialista, ya se ocupó EL SOCIALISTA con la felicitada extensión. Y del primero de los conciertos celebrados por el Trio Pozniak (piano y cuerdas), bajo los auspicios de la Sociedad Filarmónica, daremos noticia en una reseña ulterior.

José SUBIRA

SOBRE UN ARTÍCULO

ALA PALESTRA POR LA VERDAD

Por creerlo injusto y evidenciado al autor de un artículo publicado en estas columnas de EL SOCIALISTA el pasado día 14, titulado «Ingenuos», es por lo que el correspondiente informativo de ésta sale a la palestra por la verdad y en cumplimiento de un deber.

El articulista no se abstuvo de dar nombres, y olvidó las camaradas que lucharon y luchan por los ideales socialistas. Y esto, a más de ser injusto, implica, al parecer, apasionamiento y un olvido muy significativo, cuando en España entera suenan nombres de camaradas que actúan en Sevilla y su provincia con gran entusiasmo de una manera positiva y benéfica.

Es quizá, camarada Aranda, que los compañeros que ocupan cargos de concejales, tenientes de alcalde, presidente de la Diputación, Delegación del Trabajo, etc., no actúan de una manera positiva por los ideales socialistas y prestigio de la Unión General de Trabajadores?

Porque, aunque usted se ratificara, nadie lo creería, puesto que muchos nombres más (yo no los cito para no caer en el mismo vicio) son los que laboran y los que han conseguido con su férrea voluntad y sólo hacer que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista sean una realidad en Sevilla y su provincia.

¿Es demasiado pesimismo el suyo, estimado camarada? Y aún más cuando llama a la masa ingenua, «ingenua de qué! En los tiempos actuales no existe la ingenuidad ni aun en el sexo débil. Existe aún algo de retraimiento, de espera de acontecimientos; pero jamás de ingenuidad.

Otros partidos políticos, aquí, en Sevilla y su provincia, ¿tienen más masa que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista? Poca será la diferencia, y esto claramente nos indica que la masa no es ingenua, que la masa está algo desconfiada, tal vez en espera de definirse, ya que tiempos atrás sufrió tantos desengaños y tantas desilusiones.

Por ello, jamás usted, estimado camarada, debió señalar nombres y menos llamar a la masa «ingenua».

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota miliar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en ambos sexos) por antiguas y recientes causas, tomando durante unas semanas cuatro o cinco CAPSULAS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

COMENTARIOS

El capitalismo en crisis

El mundo capitalista, atorado ante la crisis que el mismo ha desencadenado y que amenaza con anegarlos a todos los humanos en sus raudales de miseria, no olvida sus estrechos nacionalismos y tiende a reverter los tiempos medievales con un resurgir de fronteras que nunca existieron y una elevación de las murallas que detienen el intercambio económico. Si el sistema de producción capitalista no puede subsistir sin un constante crecimiento, que implica la detención del proceso de acumulación de capital, ¿cómo buscará el remedio en un retraerse en sí mismo cada Estado, renunciando a la lucha de mercados, que es toda la savia del sistema económico burgués?

No sólo la anarquía de la producción en cada vez más evidente, sino que los pueblos, como en un rapto de locura, se alejan del mundo en una ambición de bastarse por sí mismos, tan antieconómica que no puede dejar de ser quimica. En lugar de aprovechar racionalmente los elementos que la tierra ofrece a sus habitantes en cada zona, se procura tornar a una especie de economías cerradas en que cada país, desconfiando de subsistir en el concierto mundial, se cierra en sí mismo, crea a su alrededor nuevas murallas de la China y, en apoyo de tan absurdo sistema, gasta la mitad de lo que gana en adquirir armamentos para defenderse de sus vecinos, que, seguramente, no piensan atacarle. La contradicción que encierran estos hechos pende, no de una falta de inteligencia en la burguesía que dirige el mundo, lo que no sería comprensible, sino del impuro afán de defender sus cómodos beneficios en una explotación inhumana del proletariado, al que se condena al hambre, mientras, pocos kilómetros más allá, otros hombres arrojan al mar o destruyen de cualquier otra manera los alimentos que podrían salvar la vida de sus hermanos.

Veamos las cifras que se conocen del movimiento del comercio internacional en unos cuantos países:

Table with columns: PAISES, MONEDA, Importación, Exportación for 1930 and 1931. Countries listed include Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Est. Unidos, Italia, Holanda, España.

(1) Datos de enero a noviembre tan sólo.

Lo que salta a la vista esgruñida es la baja general del comercio internacional en todos los países. Parece como si los Gobiernos burgueses, ante la crisis, no pensarán más que en refugiarse en sí mismos, huyendo de todo contacto con el exterior, con miras a una involución económica que, restableciendo valladas, no llevara a un aislamiento económico casi medieval.

En cierto modo, resultaría explicable si la producción de cada país hubiera aumentado en la proporción que ha disminuido su intercambio con los demás; pero las estadísticas de paro que no han sido precedidas de adelanto alguno industrial, nos dicen lo contrario; en realidad, lo que ha pasado es que el nivel de vida ha disminuido en todas partes, llegando en algunas a límites inverosímiles. Claro que esto no afecta a los potentados del mundo, que siguen disfrutando como antaño, aunque menos tranquilos.

Por este camino, no se podría llegar sino a una nueva distribución de la producción, que realizaría una segregación contraria a la norma de concentración que siempre ha regido el sistema de producción capitalista. Eso sería renunciar a las grandes acumulaciones y nos llevaría a la forzosa paralización de las maravillas de fabricación racionalizada, sólo posibles para grandes mercados; pero no se puede evitar que la burguesía de cada país quiera reservarse para sí misma la explotación de su propio proletariado.

Lo que es seguro es que los obreros y campesinos de todo el mundo no tolerarán que se los iguale a un rebaño, del que no pueda obtener esquinismos más que su legítimo propietario.

V. RODRIGUEZ REVILLA

Carta de Bélgica

El asunto de las libras esterlinas.—La radiofonia y la política.—El desarme.—La crisis económica

Tenemos aquí un negocio de las libras esterlinas; no se trata de un affaire de poca monta, pues son 650 millones de francos que Bélgica ha perdido de resultados de la desvalorización de la moneda inglesa.

El Banco Nacional tenía en caja, al ocurrir la caída de la libra, doce millones y medio de libras esterlinas. Se acusa al Banco de no haberse deshecho de aquella moneda antes de que Inglaterra renunciase al patrón oro.

Además, los periódicos discuten para aclarar quién ha de perder tan fuerte cantidad, si el Estado o el Banco. Algunos pretenden que sea el Estado, porque aquel dinero sirvió para la estabilización del franco belga en 1916 y porque el Estado es quien ha perdido los intereses de ese dinero. Tales argumentos parecen que no son infundados.

Por otros, por el contrario, dicen: El Banco Nacional no es un Banco de Estado, sino un Banco como otro cualquiera, pero que, merced a un convenio con el Estado, disfruta del privilegio de emitir billetes de Banco. Tiene un Consejo de administración y accionistas, y si posee en depósito A pretexto del Instituto Nacional de Radiofonia se ha desencadenado en el país una violenta campaña de prensa, seguida de mítines y reparto de manifiestos. La campaña es sostenida en gran parte por el partido liberal.

La radiofonia ha llegado a ser, por decirlo así, un monopolio del Estado en Bélgica. Según el convenio internacional de Praga, Bélgica dispone de tres longitudes de onda: dos de ellas importantes y una tercera que lo es menos. Esta no se halla aún en explotación, pero las otras dos lo

son por el Estado, que posee una estación emisora transeña de 508 metros y otra de emisión flamenga de 339 metros.

Por convenio con las organizaciones nacionales de radiofonia, éstas tienen derecho a un número de horas por semana para organizar conciertos y radiar discursos. Ahora bien, como le sucede con las demás formas de propaganda, el partido liberal, que es un partido agonizante, no puede organizar sino a duras penas conciertos y discursos. Por el contrario, los partidos católico y socialista, que disponen de organizaciones nacionales poderosas—especialmente los socialistas—de radiofonia, aprovechan las horas que las estaciones emisoras ponen a su disposición, y al mismo tiempo que dan grandes conciertos artísticos, hacen hablar a sus oradores políticos, sindicales, cooperativos, educativos y demás.

En vista de su inferioridad, los liberales aspiran a suprimir la libertad de palabra por la radio, y a ello obedece la campaña iniciada, y de la cual ya hemos hablado a los lectores de EL SOCIALISTA. Y como el ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos—monsieur Bovesse—, que tiene en su departamento la radiofonia, es liberal, quiere modificar el convenio existente con las grandes organizaciones nacionales de radiofonia.

El asunto está planteado en la Cámara de diputados, y los socialistas defienden con toda energía su punto de vista, que es el de la libertad de palabra, consignado en la Constitución.

El Partido Obrero Belga ha promovido una amplia agitación en favor del desarme, que dió principio el 21 de noviembre de 1931, aniversario del armisticio.

Antes de la marcha de los delegados belgas para la Conferencia del Desarme que se está celebrando en Ginebra, visitó al rey una delegación compuesta por la ciudadanía Spaak, senatoria, y los ciudadanos Vanderweide, por los parlamentarios; Van Roosbroeck, por el Partido Obrero; Mertens, por la Comisión Sindical; y Servy, por las Cooperativas. En presencia del primer ministro, M. Renkin, le entregaron las peticiones de los trabajadores belgas y de 184 Municipios, en las cuales se reclamaba una importante reducción en los armamentos y que los delegados belgas que fueran a Ginebra llevaran el mandato de pedir el desarme completo, general y fiscalizado.

La Comisión Sindical celebró un Congreso nacional extraordinario para estudiar la crisis económica. Previamente había pedido a todas las Centrales nacionales que se reunieran para tratar del asunto.

El Congreso sindical, después de dos días de discusión, votó unas conclusiones en las cuales se reclama, entre otras cosas, la aprobación de una ley de seguro obligatorio contra el paro involuntario, en la cual se incluya a todos los asalariados y que esté financiada por los Patrones públicos, los patronos y los asegurados; la ejecución de grandes obras públicas, fijación de un salario mínimo vital; la semana de trabajo de cuarenta horas; concesión de pensiones a los trabajadores a los sesenta años—actualmente se les concede a los sesenta y cinco—y a los cincuenta y cinco a los obreros ocupados en industrias insalubres; aumento progresivo del impuesto sobre la renta; restablecimiento de los sobretasos; nacionalización de todas las empresas financieras e industriales que revistan carácter de utilidad pública; abolición de las barreras aduaneras; abolición de las deudas de guerra; excepción hecha de las cantidades debidas por reparaciones, y por último el desarme universal e inmediato.

J. VAN ROOSBROECK

Diez pesetas un foto-óleo, estilo film americano, maravillosamente ejecutado, sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

COMEDOR

Jacobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 600; tresillos, 225; camas, 165.

ESTRELLA, 10. — MATESANZ

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100, libre de impuestos presentes

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones. Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, así como por el Banco emisor. El Importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora, aparte de otras importantes finalidades, en la forma siguiente: En escuelas, 20.976.000; en abastecimientos de aguas y alcantarillados, 108.382.000; en mercados y mataderos, 23.216.000; en obras de urbanización, 69.809.000; en servicios sanitarios y de beneficencia, 13.614.000; en reles de comunicaciones provinciales e interprovinciales y otras obras públicas, 124.209.000; en edificios para diferentes servicios públicos, 33.660.000. Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está intervenida y controlada por el Estado, tienen, además de la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos contratantes y del Banco, la específica representación por inscripciones en la Deuda Interior, otros fondos públicos y obligaciones cotizables en las Bolsas oficiales; resacas en las contribuciones (que en la mayoría de los casos permite el Banco directamente del Estado); ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc. Las 50.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100, libre de impuestos presentes, son ofrecidas en

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA A TÍTULO IRREDUCTIBLE que se abrirá el día 22 de febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos. AL TIPO DE 96 POR 100, O SEAN 480 PESETAS POR CÉDULA pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales con cupón de 1 de abril de 1932, los cuales serán oportunamente canjeados por los títulos definitivos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN MADRID: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Central, Banco de Aragón, Banco Internacional de Industria y Comercio, Señores Soler y Torra Hermanos, Banco Español del Río de la Plata, Banco Gulpuzcoano, Banca López Quisada, Banco de Avila, Señores Alfaro y Compañía, Banco Mercantil e Industrial, Banco Zaragozano.

La Unión General y sus Federaciones

Reunión de la Comisión Ejecutiva. Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Se concede el ingreso a los siguientes organismos: Por conducto de su respectiva Federación nacional: Ramo de la Edificación de Petrel (Alicante), con 40 afiliados; Obreros Carpinteros de Pozoblanco (Córdoba), con 40; Sociedad de Alfareros de Palma de Mallorca (Baleares), con 20; Choferes La Velocidad, de La Carolina (Jaén), con 30; Tranviarios y Siniatarios de Málaga, con 60; Sociedad de Albariles de Alcantarilla (Murcia), con 60; Transporte mecánico de Béjar (Salamanca), con 50; Camareros y Similares de Medina del Campo (Valladolid), con 31. Ingresan directamente: Artes Blancas (Panaderos) de Villa del Río (Córdoba), con 23 afiliados; Mineros de azufre de Hellín (Albacete), con 100; Aserradores mecánicos de Villarreal (Castellón), con 70; Peones, Carreteros, Choferes, de Tarragona, con 100.

Varios: Oficinas Varios La Libertad, de Níjar (Almería), con 95 afiliados; Oficinas en cacho, de Madrid, con 124; Oficinas Varios La Luz, de Teba (Málaga), con 30; Sociedad de Oficinas Varios de Gijón (Oviedo), con 15; Productos Químicos La Fortaleza, de Castrillón (Oviedo), con 50; Sociedad Obrera El Progreso, de Casertrop (Oviedo), con 55; Oficinas Varios de Resistencia de Saldaña (Palencia), con 112; Agrupación de Oficinas Varios de Carrión de los Condes (Palencia), con 43; Oficinas manuales La Unión, de Riola (Valencia), con 50 afiliados. Agricultores: Sociedad Obrera de Agricultores de Masagosa (Albacete), con 131; Oficinas Varios La Desnuda, de Rocúa (Albacete), con 35; Unión General de Trabajadores Socialista de Bululla (Alicante), con 20; Oficinas Varios La Libertad, de Casas del Señor (Alicante), con 120; Laboradores y Obreros de Zurgena (Almería), con 90; Agricultores y Oficinas Varios de Lanjar (Almería), con 37; Trabajadores El Valle, de Ortigosa-Manjabaigo (Avila), con 43; Obreros de la Tierra El Abran, de Blasco-Cotova (Pontevedra), con 20; Trabajadores del Campo de Benifair de les Valls (Valencia), con 30; Trabajadores Agrícolas y Oficinas Varios de Siete Aguas (Valencia), con 134 afiliados. Total: 40 Secciones con 2.829 afiliados.

Se designó al compañero Fermín Olivares para hablar en Tetuán en un mitin de las Obreras de la Aguja. Henche fué designado para hablar en Arja. La Sociedad de Canteros de Vigo comunicó haber acordado en junta general retirar su adhesión al proyecto de Congreso llamado de unidad sindical, y se acuerda dar de baja en

La Unión a la Sociedad de Obreros en Hierro de Toledo, por negarse a retirar la adhesión dada al mencionado Congreso. Fué aprobada la gestión del compañero Tlivié al intervenir en el conflicto de Villagarcía. Se acordó agradecer una comunicación atenta de la Federación Panamericana del Trabajo, en que informe sobre el movimiento obrero en Norteamérica.

La celebración de la Ejecutiva de la Federación su reunión reglamentaria, teniendo conocimiento y aprobando, entre otros asuntos, los siguientes: Se concede ingreso a la Sociedad de Obreros Carpinteros de Pozoblanco (Córdoba), con 40 afiliados. Abonan cuotas federativas las secciones de Pamplona, Hellín, Alcira, Mos (Sanguinieda). Remiten cuestionario de la circular número 20 las Secciones de Puerto de la Luz, Valsain, Murcia, Linares, Aspe, Manzanares, Santanes, Yecla, Salamanca, Betninos, y Tapieros, Aserradores Mecánicos y Objetos de Mimbre de Madrid. Se aprueba la gestión del compañero Génova en las reuniones del Pleno de la Unión General de Trabajadores.

Se aprueba la gestión de dicho compañero efectuada en Ciudad Real. Tiene conocimiento la Ejecutiva de diversas gestiones realizadas por el secretario a instancia de las Secciones de Salamanca, Béjar, San Sebastián, Valsain, y Villena, aprobándose. Queda enterada la Ejecutiva de la correspondencia mantenida con las Secciones de Villena, Ciudad Real, Valsain, Toledo, Gata de Gorgos, Hellín, Villanueva de Cameros, Linares, Manzanares, Murcia, Colliado-Vilalba, Aspe, Real de Gandía, Aserradores Mecánicos de Madrid y Unión General de Trabajadores, aprobándose.

Se dirigen comunicaciones a Sección de Haro, Santo Domingo de la Calzada, Calatayud, Castellón, Villarrobledo, Tomelloso, Gandía y otras. Se remite a la Federación Nacional del Ramo de la Edificación copia de las bases de trabajo aprobadas para los Aserradores, Alfareros, Tintureros y Laboradores Mecánicos de Madrid, que ha solicitado. Queda enterada la Ejecutiva de varias comunicaciones, acordándose sean contestadas en consecuencia con su texto.

ALVAREZ, dentista Especialidad en dentaduras. MAGDALENA, 28, PRIMERO Consulta, nueve mañana a diez noche.

¿Queréis curar vuestras heridas? usad el GLORISOL BONALD, Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sulfuroso y demás desinfectantes de heridas. Para la curación de toda clase de heridas: quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero. Debe usarse siempre puro, en compresas. Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco. Laboratorio BONALD, calle de Recoletos, número 7, Teléfono 53161. De venta en Cruz, 17, y demás farmacias.

Pastillas MERINO QUITAN LA TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA Conocidas desde 1887 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO



CASA Penitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 90 Gabardinas (torro seda)... 75 Checos legítimos... 40 10 por 100 de descuento a todas las afiliadas a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión extraordinaria que se celebró ayer el ministro de Hacienda, señor Carner, dió lectura al resumen de los presupuestos

Y habia acerca del legado del antiguo régimen

Con las cinco menos diez de la tarde cuando nuestro compañero BESTEIRO declara abierta la sesión.

Hay pocos diputados y en el banco del Gobierno están desde primera hora el presidente y los ministros de Hacienda y Marina.

Se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba, y se pasa al Orden del día.—Presentación de presupuestos.

El compañero BESTEIRO: El ministro de Hacienda tiene la palabra. El primer presupuesto de la República.

El señor CARNER comienza recordando la antigua costumbre de que al presentarse los presupuestos a las Cortes pronuncie un discurso el ministro de Hacienda.

Yo no creo—sigue—prudente ni necesario pronunciar ahora ese discurso. El ministro de Hacienda, el Gobierno todo, está a disposición de las Comisiones parlamentarias para darles cuantas explicaciones crean precisas.

Me importa hacer constar ante la Cámara y el país que el presupuesto ha sido estudiado detenidamente; los de algunos departamentos se han examinado hasta cinco veces. No se trata, pues, de un presupuesto del ministro de Hacienda, sino de la obra económica que el Gobierno ha creado para presentar ante el país.

(Entra en el salón nuestro compañero De los Ríos.)

Para evitar erróneas interpretaciones he de advertir que el presupuesto que se presenta comprende todo el año 1932, incluido el primer trimestre, para el que se acordó la prórroga del actual.

El presupuesto que presentamos a la Cámara, el primero de la República, es de nivelación; ha venido compuesto por un doble grupo de hechos, consecuencia de todos los errores del viejo régimen, que nos ha legado una serie de vicios y costumbres difíciles de corregir en poco tiempo.

(Ocupa su sitio en el banco azul el compañero Prieto.)

La República Española ha venido con el mínimo de sacrificio de su vida. Pero se ha dictado una serie de medidas de gobierno conformes con el ideal que obligó el advenimiento de la República, no dire si oportunas o no, que han producido un colapso en la economía, y, por tanto, una disminución de los ingresos. Tenía además el Gobierno de la República que atender a los problemas de trabajo, a los que afectaban a la clase trabajadora, y por eso tuvo necesidad de aprobar en agosto un presupuesto de obras públicas. Esto ha creado una situación de realidades que el Gobierno tenía que afrontar decididamente.

Tenía el Gobierno el deseo de que sus ansias vivas se convirtieran también en organismos vivos que dieran redondez a sus ideales. Estas ansias se han visto disminuidas al enfrentarse con la situación fatal de la economía. Había que detenerse forzadamente, para atender primero a la situación económica de España. Si esto no lo hicieramos, España y la República sufrirían las consecuencias. Este presupuesto, como ya he dicho, es de transición y liquidación. Su cifra de ingresos es de 4.550 millones, y sus gastos, de 4.461 millones. Pero estos ingresos y estos gastos no son los ingresos y los gastos normales de los presupuestos. Entre estos ingresos hay una parte que, por justicia, quiere el Gobierno que no sea satisfecha por los contribuyentes.

La economía no tiene capacidad contributiva suficiente para sostener estos gastos. Tampoco sería justo echar sobre ella el peso de la necesidad. Por esta razón, unos 580 millones no se recaudarán de los tributos ordinarios, y deben ser de una emisión de 500 millones de la Deuda del Tesoro, y utilizando esta cantidad una cifra de nueve millones por reintegros de saldos de caja especiales, otra de 36 millones de saldo de la caja ferroviaria, otra de 35 millones del sello sanitario y otros ingresos. De suerte que esos 580 millones hacen que la cifra total de ingresos ordinarios sea 3.970 millones. El presupuesto de gastos es, como he dicho, de 4.461; pero en esta cifra están comprendidas las obligaciones de la caja ferroviaria, que se elevaban en el pasado a 400 millones, y que el Gobierno en este presupuesto ha cifrado en 176.

Hay muchos gastos que habían estado fuera del presupuesto. Organismos autónomos consumían varios millones de pesetas de los presupuestos. Se han incluido los presupuestos por ferrocarriles, por firmes especiales, por cajas de ahorros, que importan 309 millones de pesetas.

Todos estos gastos extraordinarios, que son gastos que muchos de ellos antes ni se atendían ni se pagaban, son cifras de un presupuesto de transición, de liberación, que representan 510 millones de pesetas. Si de la cifra total de gastos se quita lo que importan los reseñados, veremos que la verdadera cifra de gastos del presupuesto queda reducida a 3.951 millones.

No puedo hablaros de los sacrificios realizados por los hombres que se sientan en este banco cuando les expuse la necesidad de reducir el presupuesto. Todos ellos, llenos de deseos de renovación, traían como imprescindible la reorganización de sus servicios.

Las leyes tributarias, base del presupuesto.

El presupuesto son las letras A y B: Ingresos y gastos. Yo he presentado con el presupuesto cuatro leyes tributarias. Como he dicho, en los que se han hecho, en cambio, los ingresos dependen de dos circunstancias: es la primera de ellas la prosperidad económica del país. Los cálculos más fundamentados se vienen abajo sin economía próspera.

También dependen los ingresos de las leyes tributarias, que han de ser su base. He de decir, en nombre del

Gobierno, que el presupuesto que presenta tiene su base en esas leyes tributarias que le acompañan, son su sustancia fundamental.

Algunos han dicho que no tienen necesidad que son de un empirismo desolador, que no son más que un pequeño aumento en cada uno de los tributos.

Yo les digo que es imposible que nadie que entienda de estas cosas pueda asegurar que en el momento actual en que se encuentra España fuera posible un cambio de bases tributarias.

No se ha podido realizar la organización de los servicios como hubiera querido el Gobierno. Sin embargo, en el ministerio de la Guerra se ha hecho una reorganización grande; pero esta reorganización de servicios no puede tener efectos inmediatos en el presupuesto. En el de Guerra se han disminuido muchos los gastos; pero se han incrementado en las clases pasivas, y esta reforma, a su tiempo, dará lo que aún no ha dado y aligerará los gastos.

En otros ministerios también se ha hecho la reorganización y se han acometido estos problemas.

Estoy a disposición de las Comisiones de Presupuestos para facilitar cuantos datos pidan y colaborar con ellas. Todos los demás ministros también están dispuestos a esto mismo; pero yo ruego a estas Comisiones que hagan su labor con la mayor rapidez posible, con el fin de que estén terminados los presupuestos en 1.º de abril. Es necesario que todos pongamos nuestros esfuerzos para lograr este resultado, y estoy seguro de que mis compañeros de Gobierno compartirán esta opinión. Debemos trabajar, y rápidamente. La obra de los presupuestos es la más importante, y del mismo modo que los ministros han hecho el sacrificio hasta de sus convicciones más arraigadas, del mismo modo que yo he tenido que herir mis convicciones, que yo tengo que arrostrar el máximo de impopularidad en el país, espero que vosotros contribuiréis a esta obra patriótica, en la seguridad de que sin las leyes económicas complementarias que he presentado a estas Cortes, estos presupuestos serán solamente unas columnas de números sin significación alguna y que las primeras víctimas de esto serían esas clases tributarias que ahora han acogido con tanto desagrado esas leyes a las que aludo.

(El discurso del ministro, que es escuchado por buen número de diputados que han ocupado sus escaños durante la sesión, es recibido con grandes aplausos.)

Instantáneamente después, el señor CARNER pasa a la tribuna de secretarios, desde donde da lectura a los resúmenes que publicamos en otro lugar.

Y después de dar cuenta del orden del día para el martes, el PRESIDENTE (compañero Besteiro) levanta la sesión extraordinaria a las seis menos veinticinco de la tarde.

Por los pasillos

Un ruego del compañero Cabrera. El despido ilegal de obreros que denunció nuestro camarada Cabrera en la sesión de Cortes del viernes no fué, como por error dijimos, en Carrión, sino en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) y motivado por unas elecciones municipales en el pueblo citado.

La Comisión de Hacienda inicia sus trabajos. Ayer mismo, poco después de concluir la sesión, se reunió la Comisión de Hacienda para cambiar impresiones acerca del estudio de los proyectos de reforma tributaria.

Para informar asistieron a la primera parte de la sesión el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. Momentos antes, los periodistas hablaban con el señor Vergara, subsecretario de Hacienda y presidente de la Comisión de Hacienda, a quien le preguntaron la fecha aproximada en que el Parlamento comenzará a discutir los presupuestos, y contestó:

—Próximamente, el día 11 de marzo, a cuyo fin se designarán inmediatamente las distintas Ponencias que han de estudiar las diferentes secciones que comprende el presupuesto. Irán emitiendo dictámenes parciales, que pasarán al salón de sesiones para que la Cámara los discuta.

Los presupuestos deberán estar aprobados en 31 de marzo. Al terminar la sesión, nuestro camarada Besteiro recibió a los periodistas en su despacho y les manifestó:

—El plan para la sesión del martes no ha variado. Irá, como les anuncié, la interrelación del doctor Juarros, y se procurará que termine la aprobación de la ley de Divorcio.

Hoy hay una novedad. Les dije a ustedes que había que intensificar los trabajos parlamentarios. Pues bien; ese momento ha llegado ya. El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, después de visitarme, han asistido a la reunión de la Comisión de Hacienda para rogar a todos los vocales que realicen los trabajos que les competen con la mayor rapidez a fin de que estén despachados inmediatamente los distintos dictámenes sobre leyes tributarias, en primer lugar, y en seguida sobre los presupuestos.

Sin concretar aún demasiado, hemos hecho un plan de trabajo que se limita en estos puntos: como hay once ministerios y por cada uno un presupuesto, teniendo en cuenta que en el próximo mes de marzo el Parlamento tiene diecinueve días hábiles de sesión, todo ese mes lo invertirán las Cortes en discutir en el salón los presupuestos. Si se rebasara esta fecha se haría un esfuerzo heroico para que, dentro del mes de marzo, se aprueben los presupuestos. Es decir que, como cuando se discutía la Constitución, el plan de fechas que se fije se cumpla exactamente. Para ello se suspenderá toda interrelación y los ruegos y preguntas, y las cinco horas completas de sesión se invertirán en discutir las cuestiones económicas.

Hemos calculado, algo por encima, que este plan, es decir, que los presupuestos estén aprobados en trece sesiones; claro es que si no surgen cuestiones que retrasen la discusión, las seis restantes se dejarán para cuestiones imprevistas, es decir, para interrelaciones que surjan y que no haya más remedio que darles estado parlamentario.

Es imprescindible esto ahora que hemos llegado a un momento de intenso trabajo. El Parlamento tiene que aprobar los presupuestos antes del 31 de marzo para que comiencen a regir el 1.º de abril.

Nuestro compañero De los Ríos contravierte con el espíritu de contradicción del señor Unamuno.

En un grupo de diputados que comentaba ayer tarde las palabras del señor Carner en la sesión se hallaba don Miguel de Unamuno, quien calificaba de lobos los propósitos de nivelación de los presupuestos.

—Con esto—añadió el rector de la Universidad de Salamanca—y con que el orden público quede completamente restablecido, la felicidad de España será completa.

Cuando llegaba a este punto de su comentario el señor Unamuno, acordó a pasar por el grupo indicado el ministro de Instrucción pública, camarada Fernando de los Ríos, quien, dirigiéndose a aquél, le dijo:

—Por cierto, don Miguel, que he leído con verdadero sentimiento los artículos que desde hace tiempo viene usted publicando, y de su lectura saco la consecuencia de que no está usted muy al corriente de lo que sucede.

Expone usted repetidamente su convencimiento de que lo de la organización soviética es un mito, y que ella no ha influido para nada en las alteraciones de orden público habidas en estos últimos días, y yo le puedo a usted asegurar que en estos momentos se está luchando en España con factores de fuerza que realizan una intensa propaganda comunista, que trata de herir a la República del modo que sea.

Para nadie es un secreto—añadió De los Ríos—, y menos para los que hemos visto Rusia, que la Tercera Internacional tiene en sus presupuestos una cifra bastante considerable destinada a propaganda roja en el resto del mundo. La pobre Alemania bien puede dar fe de ello, ya que su economía, allá en los años 1918 y 1919, quedó completamente destruída.

Además, los Soviets no niegan a nadie el que destinen una cantidad de su presupuesto a esos fines. Lo único que hacen es no decir el momento a donde va a parar ese dinero. Para averiguar eso es para lo que están los medios que cuentan los Gobiernos de los distintos países.

El Gobierno español posee elementos suficientes que le demuestran que en España se hace una intensa propaganda, así como el objeto y destino de las cantidades que desde Rusia se han enviado aquí con ese fin.

Sin embargo—contestó el señor Unamuno—, yo creo que los promotores de los disturbios han sido los elementos de los Sindicatos, y para ello han contado exclusivamente con sus propios medios económicos, obtenidos con las cuotas de sus afiliados.

A lo que replicó Fernando de los Ríos:

—No debe usted perder de vista el hecho de que en las peores épocas para las cotizaciones, y cuando menos fondos debían tener los Sindicatos, se ha podido comprobar, por el número y calidad de las armas que se les han recogido, que su situación económica era bastante desahogada, y ello viene a confirmar lo que antes decía.

Una vez que abandonó el grupo, el camarada De los Ríos conversó un momento con los periodistas, a los que dijo que el espíritu del señor Unamuno era el de la contradicción, lo cual, y dada la forma subjetiva en que aprueba las cuestiones políticas, que luego se reflejaban en sus artículos, causaban más daño de lo que él podía suponer, más que nada por el prestigio de que la figura del señor Unamuno está rodeada.

El problema agroforestal

El intervencionismo del Estado en los montes particulares

La forma especial que el lento desarrollo de los bosques da al disfrute de sus beneficios por parte del propietario; la utilidad social que representa su influencia en la climatología, y su protección a las explotaciones agrícolas, dan a la propiedad forestal un carácter distinto a los de cualquier otro género de propiedad y hace que las teorías económicas basadas en la producción de las industrias que dan en poco tiempo sus productos no sean aplicables a los bosques, pues como al extraer de ellos el máximo beneficio han de tenerse en cuenta los intereses comunes, la economía forestal no puede usarse exclusivamente en consideraciones financieras.

Los propietarios, al explotar el monte, no se preocupan generalmente de otra cosa que de ir extrayendo de la riqueza; pero si lo encuentran despojado no suelen cuidarse de su repoblación, y lo venden o roturan para obtener en menos tiempo productos realizables, con lo cual no se ve de momento un sensible quebranto en sus intereses, pues, como la experiencia viene demostrando, el monte suele vengarse en los hijos de los que, por no haber sido, en general, creadores de su riqueza forestal, carecen moralmente del derecho al abuso, que priva a sus descendientes de un capital precipitadamente destruído y repetido dolorosamente en la economía nacional al empeorar las condiciones necesarias para el buen desenvolvimiento de la agricultura, según hemos señalado recientemente en estas mismas columnas.

Por eso se hace preciso que el Estado defienda el bosque contra los ataques de sus propios dueños, por la necesidad de velar por el interés colectivo, más respetable que el egoísta individual, y todos los partidos políticos, de derecha, izquierda o centro, que tienen el mínimo contenido social en su programa, han de asegurar la regeneración de las selvas explotadas, mermando al propietario el derecho a la libre disposición. En Suiza existe un cuerpo técnico especial para regularizar la explotación de montes particulares, que también están dirigidos por técnicos del Estado en Checoslovaquia y otras naciones del centro de Europa; en Fran-

cia se acentúa la creación de organismos particulares encargados de orientar a los propietarios o tomar en arrendamiento la explotación de sus montes, y se requiere frecuentemente la intervención del Estado, ya con carácter de asesoramiento, ya entregándole la dirección de la explotación a cambio de una rebaja en las cargas tributarias.

La ley Canón puso en España las primeras trabas al libre y abusivo disfrute de los montes particulares, y en todos los países se acentúa cada vez más la tendencia a que el propietario forestal sea sólo un usufructuario sin derecho a destruir y obligado a conservar el arbolado en las mejores condiciones, con el asesoramiento obligatorio del Servicio forestal del Estado.

En el Congreso denominado Semana forestal, celebrado en Barcelona el año 1929, se propuso por don Luis Ferrer Jaume la nacionalización del capital forestal, creando una gerencia técnica a la que se someterían los montes colindantes, y en el proyecto de ley próximo a discutirse en Cortes se señala una tendencia marcadamente intervencionista del Estado, declarando de utilidad social, entre otros terrenos, los que, estando en poder de particulares, deben ser explotados con arreglo a responsabilidad técnica, obligando a repoblarlos cuando sea preciso, so pena de expropiación forzosa.

De esperar es que la Cámara, teniendo en cuenta los muchos daños causados al país por la libre posesión y disfrute abusivo de los montes, sea inflexible al acentuar las facultades intervencionistas del Estado y facilite el camino hacia la nacionalización.

Julian GIL MONTERO, geómetra.

Deportaciones en el Perú

LIMA, 20.—El Gobierno ha decidido continuar la política de las deportaciones con los elementos adversarios, de cualquier matiz político, cargando a la cuenta de todos el delito de intentar derribar al presidente de la República.

No es cierto que se haya agravado Briand

PARIS, 20.—Dicen de Paey-Sur-Eure que no es cierto que se haya agravado el estado de salud del señor Briand, como decían algunos periódicos norteamericanos. El ex ministro francés de Negocios extranjeros continúa su plan de reposo.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 3.651,45 pesetas. Madrid: Antonio Fabra (febrero), 5 pesetas; José Maza, 15,30; Alfonso Maza, 12,25; Gráfica Socialista, Grupo (febrero), 16; Biblioteca de la Casa del Pueblo (febrero), 25; Agrupación de Camareros (febrero), 25; Agrupación Dependientes municipales (febrero), 25; Carlos Serrano (enero-febrero), 2; Sociedad de Oficios Varios (febrero), 60; Salud y Cultura (febrero), 5; Federación de Dependientes de Comercio (febrero), 2; descuento 3 por 100 de la Zapatería de la Cooperativa Socialista, 66,75; Federación Tramoyistas (enero-febrero), 5; Sociedad de Fontaneros (diciembre a febrero), 75; M. Vigil, dietas de diputado (febrero), 100; Federación Gráfica (febrero), 15; Federación de Gastistas (febrero), 5; Grupo Socialista de la Madera (febrero), 10; Aseradores mecánicos (febrero), 10; Ferrocarrilarios 1.ª Zona (febrero), 40; Sociedad de Carboneros (enero-febrero), 6 pesetas.—Total, 524,20 pesetas.

Habana: Saturnino Sanz, 5,10. Alicante: E. Arlandiz, 2; M. Navalon, 2; A. Mas, 2; V. Pérez, 2. Coruña: S. Plaza, 1. Matarró: J. Calomer, 15. Orquivia: José María Ceballos, 2. Total, 4.206,85 pesetas.

EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA

Se aumentan las consignaciones de Trabajo, Obras públicas, Instrucción y Gobernación, y se reducen las de Guerra, Marina y Clero

Se calcula un superávit de 89 millones de pesetas

He aquí el resumen de los presupuestos que leyó el señor Carner en la sesión de las Cortes constituyentes:

Table with 2 columns: Section and Pesetas. Includes sections for Contributions directas, indirectas, Monopolios y servicios explotados, etc.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Obligaciones generales del Estado. Sección 1.ª Presidencia de la República, 2.250.000; 2.ª Cámara legislativa, 10.021.250; 3.ª Deuda pública, 913.505.149,53; 4.ª Clases pasivas, 271.340.592,04; 5.ª Tribunal de Cuentas de la República, 1.365.875.

Obligaciones de los departamentos ministeriales. Sección 1.ª Presidencia del Consejo, 33.840.388,13; 2.ª Ministerio de Estado, 20.771.731,73; 3.ª Idem de Justicia, 41.823.322,44; 4.ª Idem de la Guerra, 387.811.353,54; 5.ª Idem de Marina, 246.757.475,25; 6.ª Idem de la Gobernación (excepto Comunicaciones), 212.307.163,61; 7.ª Idem de Obras públicas, 642.076.436,10; 8.ª Idem de Instrucción pública, 267.355.456,24; 9.ª Idem de Trabajo y Previsión social, 75.718.143,67; 10.ª Idem de Agricultura, Industria y Comercio, 58.935.766,05; 11.ª Idem de Hacienda, 54.976.089,20; 12.ª Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 145.181.482,63; 13.ª Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 466.235.730,68; 14.ª Acción en Marruecos, 172.083.234,92; 15.ª Posesiones españolas en el África occidental, 4.534.144,17; 16.ª Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 65.555.005,84; 17.ª (Sección 2.ª de Gobernación) (Comunicaciones), 139.366.739,41; 18.ª Obligaciones atrasadas procedentes de organismos autónomos, 309.189.024,67.

Reapitulación. Obligaciones generales del Estado, 1.168.488.867,19; Idem de los departamentos ministeriales, 3.262.518.686,60.

Importan los gastos previstos, 4.461.007.553,79.

Comparación. Importa el presupuesto de ingresos, 4.550.248.192; Idem el de gastos, 4.461.007.553,79.

Exceso de los ingresos calculados sobre los gastos previstos, 89.240.638,24.

Importa el total de presupuestos de ingresos, 4.550.000.000.

En esta cifra van incluidos recursos extraordinarios por diferentes conceptos: Deuda del Tesoro, cuya emisión se autoriza en la ley de Presupuestos, millones, 500; Reintegro de los saldos de cajas que desaparecen, incorporándose sus servicios al presupuesto, millones, 0; Recursos afectos a política social inmaterial, incluso negociación de Deuda de la entidad a este efecto según decreto de 18 de abril de 1925, millones, 36; Importe del sello sanitario, recursos de que disponían los organismos que tenían a su cargo servicios incorporados al presupuesto y otros de carácter eventual, millones, 35.

Importan los ingresos de carácter normal, millones, 3.970; 3.970.000.000.

Asciende el total del presupuesto de gastos a, 4.461.000.000.

En esta cantidad se incluyen también gastos de carácter extraordinario, como sigue: Obligaciones de ferrocarriles, que eran atendidas por el Consejo Superior Ferrocarrilario, que importaban más de 400 millones anuales, y que el Gobierno ha reducido para el ejercicio actual, de los que corresponden a este presupuesto por los tres últimos trimestres, millones, 146; Servicio de Acción Social inmaterial, millones, 36; Servicios de Turismo, verificación de contadores, automóviles, etc., emigración y otros que se incluyen por primera vez en presupuestos, que venían siendo atendidos por organismos autónomos, millones, 29; Obligaciones atrasadas por ferrocarriles, firmes especiales y liquidación del anticipo hecho a los Comités paritarios por la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros, millones, 309; 510.

Importan los gastos de carácter normal, millones, 3.951; 3.951.000.000.

Exceso de los ingresos normales sobre los gastos de igual carácter, 89.000.000.

Los ingresos que se han cifrado en el presupuesto han sido estimados a la vista de la recaudación del año anterior y de las circunstancias especiales del momento que vivimos, sin fantásticas ilusiones; pero sin pesimismo que no sienta. Estoy persuadido de que si, como espero, la marcha hacia la normalidad económica del país se acentúa, esas cifras han de cubrirse fácilmente.

Aunque la necesidad de reducir los gastos ha impedido al Gobierno desenvolver de momento los servicios públicos en la proporción que hubiera deseado, existen en el presupuesto importantes aumentos en relación con el de 1931 para los ministerios de Instrucción pública, Agricultura, Obras públicas, Trabajo y Gobernación, elevándose a 57 millones el incremento del presupuesto de cultura, a 275 el aumento del de Obras públicas (incluyendo los 140 de ferrocarriles) y a 50 el de Gobernación, correspondiendo las cifras más importantes a los servicios de Comunicaciones y Sanidad, aunque en uno y otro no hayan podido ser atendidas sus necesidades en la medida a que el Gobierno aspira.

En cambio, aparecen bajas considerables en Guerra, Marina, Obligaciones eclesiásticas del ministerio de Justicia, que se reducen en 37 millones de pesetas, y Marruecos, cuyos gastos disminuyen en 44 millones.

Como queda expresado, en el presupuesto se prevé el ingreso de 500 millones como producto de Deuda del Tesoro, para lo cual se solicita en la ley la oportuna autorización; se emitirá a la par, al interés del 5 1/2 por 100, y será amortizada en el plazo de dos años. Como tengo gran fe en la potencialidad económica de España y en el patriotismo de todos, abrigó la esperanza de que esta emisión se cubrirá fácilmente; ello nos permitirá atender al pago de las deudas atrasadas a que antes me refiero, hacer frente a las obligaciones de ferrocarriles, que ahora se incorporan al presupuesto, y hasta enjugar una parte del déficit del presupuesto del año último, que espero sea absorbido también en parte por los remanentes de crédito que forzosamente han de quedar en fin de ejercicio en un presupuesto que se hace sin crédito ampliable y en el que se ha procurado ajustar las previsiones a lo que la realidad demanda en aquellas atenciones que forzadamente han de producirse.

Por último, he de advertir que en el presente presupuesto se incorporan al del ministerio de Trabajo los jurados mixtos, sin que se lleven al de ingresos los recursos que antes estaban afectos a estas atenciones, por lo que en lo sucesivo los patronos, comerciantes e industriales no tendrán que pagar las cuotas que venían satisfaciendo para el sostenimiento de los Comités paritarios.

Advertisement for 'ANGELINES' soap, featuring a woman's face and text: 'Polvos de talco borolados', 'ANGELINES', 'PARA LA HIGIENE Y TORDADO DE LOS NIÑOS-DESODORIZA EL SUDOR.', 'BOTE 50 CTS'.

Advertisement for 'BAMBU' cigarettes, featuring a man in a hat and text: 'PAPEL DE FUMAR', 'BAMBU'.

espectáculos

¡Vaya mujer! que es la vedette de ¡Vaya mujeres!, que mañana presenta el Callao.



CONFESIONES

Buster no quiere hacer "Hámlet"

Buster Keaton es, de los humoristas del cine y del teatro, el único que no aspira a hacer nunca el «rol» de Hámlet.

—Hubo un tiempo en que, como cualquier otro comediante, aspiré a interpretar el «rol» de Hámlet—dice Buster—. Mas eso ya pasó. No quiero ello decir, con todo, que no tenga la certeza de que, si me diera por hacerlo, no lo hiciera bien... Cualquier artista cómico lo haría bien. Por lo general, la gente se cree que los comediantes no son capaces de hacer otra cosa que comedias. En realidad, ningún actor puede preciarse de serlo hasta no haber demostrado que es un comediante.

—¿Cómo es eso?—preguntamos con un acento en que se trasluce la impresión que el hombre nos ha causado.

—¿Qué es lo más natural del mundo?—pregunta Buster a su vez—.

MAÑANA, ESTRENO
CALLAO

¡VAYA MUJERES!
por Víctor MacLaglen
GRETA NISSEN
EDMUND LOWE
FIFI D'ORSAY
EL BRENDEL
Superproducción FOX

Reír ¿Y qué es lo que nos ofrece la mejor perspectiva de las cosas, graciosas o trágicas? Nuestra capacidad para descubrir lo que tienen de cómico. Contemplando nuestras tribulaciones demasiado de cerca, perdemos nuestro sentido de la perspectiva y las ampliamos. Sólo cuando nos apartamos un poco de ellas y percibimos lo que hay en las mismas de ridículo, las vemos en su verdadera perspectiva.

No tiene usted que buscar muy lejos. Entre las mismas estrellas del cine encontramos multitud de ejemplos que corroboran mi aserto. Ahí tiene usted a Marie Dressler, por ejemplo. En un papel trágico sabe convencerlos profundamente. ¿Por qué? Porque es la artista cómica más grande del mundo, seguramente. Toda su filosofía se basa en eso: en lo que halla en la vida de ridículo. Una carcajada le hace penetrar los secretos de la condición humana. A eso se debe que sepa representar tan luminosamente como lo hace en toda caracterización.

John Barrymore fué en un tiempo comediante. Como yo, se dió muchos golpes. No quiero decir que los golpes hagan de nadie un comediante. No es eso lo que vale, sino la forma en que el actor se los da. En mi opinión, John Barrymore es uno de los grandes artistas dramáticos, como lo es también Lionel Barrymore, quien,

Filmófono, Tobis y René Clair

“¡Viva la libertad!”

Con «¡Viva la libertad!» son tres los films sonoros que presentan en España Selecciones Filmófono, valorizados por la firma de René Clair. Cuando «Sous les toits de Paris» surgió en el mercado, ninguna de las firmas españolas dedicadas a la explotación de películas se atrevía a traer a España una cosa tan nueva. El primer film sonoro de René Clair recorrió triunfalmente las pantallas europeas y se disponía a saltar el Atlántico, para ofrecer a los directores yanquis una nueva lección de cinematografía. Solamente España había permanecido indiferente ante la gran renovación cinematográfica que ofrecía. Fué necesario que Selecciones Filmófono, nueva entre las más nuevas, dispuesta desde su iniciación a traer a España todo aquel «film» que ofreciese una novedad auténtica, surgiese en nuestro mercado, para que «Sous les toits de Paris» entrase en España y lograse en sus cinematógrafos el éxito que había alcanzado en todas partes.

Unos meses después, René Clair realizaba «El millón», su segundo film sonoro. El éxito de su antecesor llevó a las puertas de la Tobis, en París, a los mismos compradores que anteriormente no se habían atrevido a tomar una exclusiva de «Sous les toits de Paris»; pero la Tobis, atenta con la marca que había sabido lanzar en España el nombre de René Clair, de igual o parecida forma que otras casas lo habían hecho en Alemania, en Inglaterra y en los Estados Uni-



Escena de «Eroticón», que se estrena mañana en el Cine Madrid.

al igual que su hermano, posee un profundo sentido de lo cómico.

¿Se le ha ocurrido pensar alguna vez, al ver el calor dramático que ella pone en sus interpretaciones, que la Garbo hizo su debut en una comedia de dos partes, hecha en Suecia? La Garbo encuentra en su propia vida, como en la de los demás, infinidad de cosas dignas de risa. Es dueña de esa perspectiva de que un sentido de lo cómico arma al artista.

No podemos aspirar a comprender la vida si no hemos aprendido a contemplarla, al menos por dos de sus caras, es decir, en perspectiva. Sólo así sabremos recrearla en términos artísticos de una manera inteligente y real y dar al público algo digno, algo en lo que aiente la verdad.

Y para ser verdaderamente natural, como Marie Dressler, los Barrymore

dos, guardó una prioridad a Selecciones Filmófono, y esta casa presentó al público español «El millón», con el que logró un nuevo éxito, que afirmó su marca, su prestigio y el prestigio de René Clair, cada día más popular en España.

Sin embargo, ni René Clair, ni Tobis, ni Selecciones Filmófono se detienen en estos éxitos. Tobis ofreció al gran cineasta nuevos medios, nuevas posibilidades, mayor independencia... En la prensa cinematográfica mundial empezó a circular la noticia de que René Clair preparaba su tercer film parlante con el título de «Nous la liberté». La expectación era extraordinaria, natural, lógica, y así hasta finales de diciembre de 1931, en que la nueva película se presentaba a la prensa cinematográfica de París, ante la que obtuvo un éxito más firme que sus antecesoras, para pasar, finalmente, al «Ermitage-Pathé», el cine de las grandes solemnidades del circuito Pathé-Natán, en donde continúa y continuará mucho tiempo obteniendo el aplauso unánime de sus muchos espectadores.

Esta vez, como las anteriores, ha sido Selecciones Filmófono la favorecida por la suerte, entre sus muchas competidoras. Y sin reparar en la enorme suma que ha tenido que pagar por la exclusiva de «¡Viva la libertad!», ha adquirido su propiedad para proyectarla con gran éxito y con la satisfacción de atraerse de nuevo la confianza del público y del empresario español, a quien se debe y por quien trabaja.

ESTRENO RIGUROSO:
LLEGAN LOS INDIOS
(PROYECCION DE DOS JORNADAS COMPLETAS)
MAÑANA, LUNES,
EN EL
MONUMENTAL CINEMA
Superior UNIVERSAL

“Eroticón”, la película esperada

Mañana lunes se estrena en el cine Madrid la gran producción checa de vanguardia «Eroticón», genial creación de G. Machaty, considerado como el nuevo Murnau de la cinematografía.

La crítica de Praga proclama esta cinta como la creadora de un nuevo género cinematográfico, que pronto se verá imitado por las grandes productoras del mundo entero. G. Machaty obtuvo con esta cinta el máximo galardón checo, concedido a la mejor producción del año 1931, en el concurso que anualmente organiza la C. J. C. S. A., de Praga. «Eroticón» es la única película que en Praga ha conseguido cinco veces consecutivas el primer premio en el concurso anual.



por Nicolás Rimsky

PRÓXIMO ESTRENO

Exclusivas Renacimiento Films

Solemnidad cinematográfica

Lo será el festival del miércoles en el Callao

Definitivamente, ha sido fijada la fecha del miércoles, día 24, para el primer festival organizado por los Redactores Cinematográficos Unidos.

La solemnidad se celebrará en el magnífico cine del Callao, en función de noche.

En el programa, que oportunamente publicaremos con detalle, figurarán las siguientes extraordinarias atracciones:

Proyección de la superproducción «Fox», de excepcional amenidad y belleza, «¡Vaya mujeres!», interpretada por Greta Nissen y Edmund Lowe.

Actuación de la bellísima artista Victoria Pinillos, que ofrecerá al público madrileño las primicias de una nueva modalidad de su arte con la interpretación de los tangos argentinos de la película «Luzes de Buenos Aires» y otras canciones argentinas.

Presentación de los ilustres artistas de la escena y de la pantalla María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, prestigios del cine en castellano.

Bailes españoles por una renombrada «estrella», acompañada a la guitarra por un famoso tocador.

Y finalmente, actuación de la aplaudida y exquisita artista Catalina Bárcena, que a sus triunfos escénicos ha sumado el éxito rotundo de su creación en el «film» «Mamá».

No hemos exagerado al calificar este festival de «solemnidad cinematográfica».

Nicolás Rimsky, director e intérprete de «Pas sur la bouche», de Renacimiento Films, que en breve ha de estrenarse en el Alkazar.

Nos dicen desde Viena...

La voladura del monte Cimone

El gigantesco monte Cimone ha sido destruido por una explosión de dinamita...

Los destacamentos austríacos que se habían retirado de dicha posición momentos antes de la voladura, pudieron recuperarla inmediatamente, inutilizando de esa manera los esfuerzos hechos durante muchos meses por el ejército enemigo.

Las escenas precursoras de este lacónico parte aparecen perfectamente explicadas en la grandiosa producción «Montañas en llamas», que en breve será proyectada en uno de los más concurridos salones de Madrid.

«Montañas en llamas» une a su fuerza espectacular la maravilla de los agrestes paisajes nevados en plenos Alpes, desarrollándose la mayor parte de sus escenas a 3.500 metros de altura.

Los aludes de nieve, arrollando las columnas enteras de uno de los ejércitos combatientes; las carreras de esquí por los defensores de las posiciones, las avanzadillas de los alpinistas, los poblados medio sumergidos en las montañas de nieve, el bombardeo de las corderías, las escenas, en fin, de una lucha sostenida en los picos más altos de los montes austríacos, acusan una novedad extraordinaria y no presentada hasta ahora en el cinematógrafo.

Hablan los artistas

“Ana María”

Según la opinión de la famosa pareja Janet Gaynor y Charles Farrell, a quien pronto volveremos a ver trabajar juntos en su más reciente película, titulada «Ana María», el éxito de una artista cinematográfica depende, en gran parte, de que goce siempre de una salud perfecta.

—La salud es una joya inapreciable—dice la gentil Janet—, y sólo aquellos que no han gozado de ella toda la vida saben apreciarla como deben. Para algunos, desgraciadamente, está fuera de alcance, a pesar de todos los millones que puedan tener; para otros, nada más fácil que obtenerla o recuperarla mediante un poco de paciencia y constancia. Yo recomiendo siempre al ejercicio, mucho ejercicio, y creo firmemente que si se siguiera esta idea en un plan determinado no habría necesidad de tantos médicos en el mundo.

Y la deliciosa Janet, siguiendo sus propios consejos, procura combinar el ejercicio con el placer. Desde su aparición en «Los cuatro diablos», película para la cual tuvo que entrenarse como acróbata, es una consumada artista en este arte y no deja de practicarlo todos los días, bien sea en el

RIALTO
MAÑANA, LUNES,
ESTRENO
de la grandiosa superproducción
BEAU IDEAL
por RALPH FORBES
Continuación titánica de
Beau Geste
Selecciones CINAES

estudio o en su casa particular. Además, es muy aficionada a la natación, y mientras no está filmando ninguna película se pasa la mayor parte del día en la playa tomando baños de mar y de sol.

Por su parte, Charles Farrell se contenta con practicar el boxeo, golf, tenis y natación. Además, es un gran entusiasta del «yachting», y ya ha ganado varias regatas con su magnífico yate «Flying Cloud».

—Todos los deportes al aire libre son beneficiosos—manifestó en cierta ocasión—, y si uno está en posición de practicarlos, no hay nada que supere un buen paseo a pie.

Esta encantadora pareja, delicia de cinco continentes, y que cuenta con admiradores en los países más remotos del mundo, se nos presenta ahora en una bella comedia sentimental. «Ana María» es una película encantadora, repleta de emociones y ternura, y con aquella nota de caridad y dulzura que sólo esta admirable pareja sabe crear con tanta maestría y acierto. Tiene interés, es muy humana, y la fotografía es realmente exquisita.

EL SOCIALISTA publica diariamente una sección de cine.
EL SOCIALISTA publica todos los domingos una página de cine.
EL SOCIALISTA publicará otra página los jueves, cuando lo estime necesario.
EL SOCIALISTA quiere tener a sus lectores constantemente al corriente del movimiento cinematográfico.
Los lectores de EL SOCIALISTA buscan con interés estas noticias.
Productores y Empresarios tienen interés en anunciarse en EL SOCIALISTA.



También «Vidas truncadas», estreno del Alkazar, se espere con interés.

Pro cinema español

La actividad de la “Asociación Profesional Cinematográfica Española”

Esta entidad, que tanta actividad viene desplegando en favor de la producción cinematográfica española, ha dirigido al Gobierno y a las Cortes un documento que nos place reproducir aquí:

«La aprobación de las conclusiones del Congreso hispanoamericano de Cinematografía elevadas al Gobierno supone:

- 1.º La no emigración de docientos millones de pesetas que anualmente salen del país, agravando la economía nacional.
- 2.º Fomentar la creación de la industria cinematográfica española.
- 3.º Ocupación, bienestar y trabajo para miles de personas.

ANN HARDING
CLIVE BROOK
CONRAD NAGEL
en
VIDAS TRUNCADAS
producción FOX, hablada en español, que se estrena mañana, lunes, en el
ALKÁZAR

4.º Difusión ilimitada de nuestra cultura y de nuestra historia a través de todas las fronteras.
5.º Fuente de ingresos para la clase media.
6.º Inversión de grandes capitales españoles en una industria altamente patriótica y productiva.
7.º Que España deje de ser feudataria del extranjero en materia cinematográfica.

La Asociación Profesional Cinematográfica Española, integrada por artistas, directores, operadores, técnicos, escenógrafos, músicos, electricistas, obreros, etc., etc., espera de todos, y en particular del Gobierno, la rápida aprobación de las referidas conclusiones.

Dada la importancia social de la industria cinematográfica, el alcance patriótico de la misma y su esplendor económico, estamos convencidos de que laborarán nuestros legisladores para que se logren los buenos propósitos que animan a los profesionales del cine.

El espectáculo del día.
EL TENIENTE SEDUCTOR
La más graciosa película que se ha hecho por
MAURICE CHEVALIER, CLAUDETTE COLBERT y MIRIAM HOPKINS
Una nueva y formidable estrella
Todos los días en
PALACIO DE LA MÚSICA
Es un film PARAMOUNT
Nota.—Hoy, domingo, a las once, gran función de matinee.

Gacetillas musicales

Masa Coral de Madrid.
Esta Sociedad, siguiendo la costumbre establecida de celebrar audiciones en colegios y centros benéficos y de enseñanza, celebrará hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, un concierto en el salón de fiestas del Colegio de huérfanos ferroviarios, al que quedan invitados los familiares de los alumnos del mencionado Colegio.

Sociedad Filarmónica.
Esta Sociedad celebrará su noveno concierto de la temporada mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en el teatro María Guerrero. En él actuará el Trío Pozniak, con el programa siguiente: «Trío en «sol»», Mozart; «Kleine Suite», Kornauth; «Trío op. 30», Brahms.

Películas que vienen

“Pas sur la bouche”, la gran opereta cinematográfica

Muy pronto vamos a ver en Madrid la última emoción del arte cinematográfico que se hace rosón de la dramática en la pantalla española. Mirados de blancas plumas. Rostros de bronce indiano en el misterio de las llanuras mejicanas, bajo los capotes de niebla de la selva, en donde el botín y el rapto de una Venus de cobre ardiente, que cae en manos de la indiana, pronto es libertada por el guerrillero romántico sobre un potrero de cascos de luceros, boca de nardo y corazón de hiena. Los indios que huyen entre un Niágara de penachos. Y las amazonas que cantan su río salvaje, su danza de victoria, de sensualismo, de misterio y vida. Palsaje en calma. Desgano de palmeras. Toda la lira tropical hecha un castorón romántico encendido. Ilusión de pieles rojas. Rebelión de la bella cautiva. Y las canciones que saltan como cocuyos en fiesta.

¿Pero qué significa todo esto? Trajes de impecable hechura cinematográfica se mezclan con los vestidos pintarrajados de los salvajes... Y la

CATOLICISMO

bella cautiva, que hacía un momento se debatía rabiamente sobre la grupa de un hermoso caballo, prisionera del jefe de pieles rojas, más tranquilizada, se expresa en correcto francés y flirtea con su libertador.

Y las canciones empiezan a absorber el ambiente, porque entramos en el reino de la opereta, donde vive la divina fantasía.

«Un baiser... un baiser... pas sur la bouche. Un baiser... un baiser... ça m'effarouche...»
Pronto será popular en Madrid este estribillo. Música frívola y gran del boulevard, tan exótico como los mismos países oona del exotismo.

El teatro en provincias

Un éxito de Lapena, Blanco y el maestro Belda.

BARCELONA, 20. (Por teléfono.) En el teatro Novedades se ha estrenado, por la compañía de Luis Calvo, la zarzuela de Lapena y Blanco, música del maestro Belda, titulada «Los invasores».

Se esperaba el estreno con gran expectación. Constituyó un éxito clamoroso, tanto de libro como de música. Todos los números se repitieron, varios de ellos más de tres veces. Al final de los mismos fué requerida la presencia del maestro Belda en el palco escénico.

Algo análogo ocurrió con Lapena y Blanco. «Los invasores» tienen be-

PRÓXIMAMENTE

Ana María

POR
Janet Gaynor
y
Charles Farrell

los parlamentos en verso, dichos los cuales se escucharon entusiásticas ovaciones, que obligaron a los autores a salir a escena.

La interpretación fué inmejorable, destacando Palacios, Trini Avelil, Barajas, tenor Mira y tiple Carmen Tomás.

La censura inglesa y los films sexuales

Durante el año último, la censura inglesa ha rechazado 34 films, y exigido 284 rectificaciones por obscenidades, alusiones al príncipe de Gales, escenas eróticas, tentativas de crímenes y violaciones, vandalismo, etc., y escenas sexuales...

EROTICÓN
MAÑANA, ESTRENO EN EL
Cine Madrid
(Exclusivas «Diana»)
Film checo de vanguardia no apto para señoritas
Cine Madrid

SAN MIGUEL
MAÑANA:
TABÚ
La historia de un amor primitivo frustrado por los dioses. Última obra del director MURNAU, filmada en Polinesia, interpretada por nativos de aquellas islas maravillosas.
ES UN FILM PARAMOUNT

Beau Ideal, en el Rialto, será continuación de «Beau Geste».

ACCION OBRERA EN MADRID

Ha sido firmado el contrato de trabajo de los tintoreros y quitamanchas

En el Boletín Oficial de la provincia de Madrid se publicó el siguiente aviso del Jurado mixto profesional de Industrias Químicas de Madrid:

«Aprobadas definitivamente las bases para los contratos de trabajo entre patronos y obreros de la industria de tintorerías, quitamanchas y similares, según el ejemplar de ellas que se halla de manifiesto en este Jurado, se tiene saber para conocimiento de los interesados.

Madrid, 18 de febrero de 1932.—El presidente.»

Se han reunido...

Organización Telefónica Obrera.
En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer por la tarde en junta general extraordinaria la Organización Telefónica Obrera. Después de aprobarse el acta de la reunión anterior se dió cuenta por el presidente, camarada Fernández Navarro, de todas las gestiones llevadas a cabo con motivo del ofrecimiento que se le ha hecho para acudir al ministerio de Trabajo representaciones patronal y obrera que pudieran resolver la cuestión relativa al contrato de trabajo.

Se aprobaron las referidas gestiones y se pasó a discutir si convenía aceptar el mencionado ofrecimiento, debate de larga duración, durante el que diferentes afiliados intervinieron para fijar la actitud que convendría adoptar.

Con un solo voto en contra se acordó aceptar la conciliación propuesta, y se nombró a los compañeros González Cuena y Cruz Salido para que asistieran al ministerio de Trabajo en representación de la organización.

Se convino en nombrar una ponencia que facilite a los compañeros designados como delegados la información necesaria para orientar las gestiones que deban mantener en el seno de la Comisión.

La asamblea, que fué en extremo interesantísima por los asuntos tratados, estuvo muy concurrida, terminando en medio de gran entusiasmo, revelador del alto espíritu sindical de estos camaradas.

Fundidores Tipográficos.
En la junta general celebrada ayer por esta organización se aprobaron el acta anterior y las cuentas del último trimestre de 1931.

La Directiva dió cuenta de la muerte del compañero José Rodríguez Romero, perteneciente al Arte de Imprimir, acordándose constar en acta el sentimiento por la muerte de este excelente compañero.

Se aprobaron varias gestiones de la Directiva y se nombró delegado de esta organización al XX Congreso de la Federación Gráfica Española al compañero José Peña.

Fué elegida la siguiente Junta Directiva: Presidente: Gato Quintana; vicepresidente, Rafael de Miguel; secretario, Juan Romero; vicepresidente, José Peña; tesoro, Vicente Sanz; vocales: Francisco Montero, Angel Cordell, Luciano Nadeles y Santos Rodríguez.

Relatores.
Se aprobaron el acta anterior, las altas y bajas y las cuentas del último trimestre. La Directiva dió cuenta de las numerosas gestiones realizadas, aprobándose por unanimidad.

Fueron elegidos los siguientes cargos: Vicepresidente, Manuel Val; contador, Fausto Carretero; vicepresidente, Joaquín Ferrando; secretario primero, Argimiro Medina; vocales: Fernando Cubas, Eugenio Carmona, Miguel Posa y Ricardo Chaperon.

Para revisora de cuentas fueron elegidos los camaradas Gonzalo Gómez, Teodoro López, Agustino García, Balazar Ferrando e Hilgino Escudero.

Empleados de Oficinas y Despechos.
En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria la Unión de Empleados de Oficinas y Despechos. Los delegados al Pleno de la Unión General de Trabajadores dieron cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó que la Comisión de Subsidios redacte unos estatutos para reglamentarios y hacer gestiones con todos los empleados de oficinas de la capital para constituir la Federación Nacional de Trabajadores de la Pluma.

La Directiva dió cuenta de la forma en que se pueden colocar los parados, aprobándose la asamblea por unanimidad.

Se designó una Ponencia, integrada por varios compañeros, para que redactase mensualmente un periódico, órgano de esta entidad.

Los compañeros de la Directiva que habían sido reelegidos en la asamblea anterior presentaron la dimisión con carácter irrevocable, explicando el camarada Oreche los motivos que a ella los movía.

El compañero Mariano Rejo manifestó que no era posible aceptar la dimisión, puesto que su actuación es vista con gran compiacencia por todos los afiliados.

Se entabló un movido debate, al final del cual se ratificó por aclamación la confianza a los compañeros dimisionarios.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales.
Ayer por la tarde se reunió en la Casa del Pueblo el Grupo Sindical Socialista de Dependientes Municipales. Se trataron varios asuntos de régimen interior y se acordó hacer un donativo de 10 pesetas a EL SOCIALISTA y contribuir con 5 pesetas mensuales a la Unión de Grupos, haciéndola un donativo por una sola vez de 25 pesetas.

El de Pintores.
Se convocó a todos los asociados a este Grupo a una reunión, que se celebrará en la Secretaría de la Sociedad mañana, a las seis de la tarde, para tratar de un asunto de suma gravedad.

Reuniones y convocatorias.
Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirujía.—La vocación para la elección de nueva Junta directiva se efectuará los días 22 y 23, de seis de la tarde a nueve de la noche, en la Secretaría 43 de la Casa del Pueblo. Ningún afiliado debe dejar de emitir su sufragio.

Sociedad de Albañiles «El Trabajo».
Celebrará juntas generales los días 23, 25 y 29 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado.
Esta Sociedad celebrará un mitin el día 22 del corriente, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo para continuar la campaña por talleres.

Para hoy en la Casa del Pueblo
En el salón teatro, a las nueve de la mañana, Constructores de Carruajes.

En el salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y Electricidad; a las cuatro de la tarde, Dependientes del Gremio de la Alimentación; a las diez de la noche, Cerradores y Repartidores de Periódicos.

En el salón terraza, a las diez de la mañana, Instaladores y Montadores Electricistas; a las siete de la tarde, Dependientes Municipales (Riegos y Limpiezas).

Para el lunes.
En el salón grande, a las diez de la noche, Vaqueros.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Litógrafos.

Tribunal Industrial

Señalamientos para mañana, día 22.
Número 1.

A las diez: Constantino Fernández reclama, por salarios varios, 970,80 pesetas a Eustaquio Agoña (segunda citación).—Francisco García Pérez reclama, por salarios varios, 757 pesetas a María Antonia García (segunda citación).—María de la Gloria Ozalla reclama, por salarios varios, 10,90 pesetas a «Radio Argentina», S. A. (segunda citación).

A las once: Alejandro Blázquez Palomo reclama, por horas extraordinarias, 5,448,46 pesetas a Fulgencio Durán (primera citación).—Telefona Fuentes reclama, por horas extraordinarias, 4,218 pesetas a la Sacramental de San Isidro (primera citación).

Jurados patronos: Alejandro R. Bermejo y José Gancedo; A. Lou, suplente.

Jurados obreros: Felipe de Gracia y Eusebio García; Jorge Unsain, suplente.

Número 2.
A las diez: Benito Arístu Ramírez reclama, por jornales devengados, pesetas 3,926,44 a Jaime Merclán Torres (segunda citación).—Mariano Martín reclama, por salarios varios, cantidad

Los ferroviarios despedidos

Aún no han sido repuestos en sus cargos los seleccionados por huelgas

Ha visitado nuestra Redacción una Comisión de compañeros ferroviarios de los huelguistas que seleccionaron las Compañías en diversas ocasiones, que se quejan de que no se cumpla la ley de 13 de noviembre de 1931, en la que se disponía fueran reintegrados a sus puestos todos los huelguistas sacrificados por la defensa de los ideales.

La Comisión nos entregó la siguiente nota, en la que se detalla el número de seleccionados y Compañías a que pertenecen. Es la siguiente:

M. Z. A.—Unos 20, de la huelga de 1904.

Oeste.—De diez a doce, de la huelga de 1907.

Andalucía.—Unos cincuenta, de la huelga de 1912.

Central de Aragón.—De quince a veinte, de la huelga de 1912.

Zafra y Huelva.—Unos quince, de la huelga de 1913.

La mayoría de estos seleccionados pasa de los sesenta años, y su situación es verdaderamente lamentable. Algunos de los seleccionados de Madrid se han visto en el trance horrible de tener que implorar la caridad pública.

Transmitimos la queja, que esperamos será atendida por la justicia que la informa.

Los estudiantes de Medicina

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la junta general extraordinaria celebrada el día 20 en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, se aprobó por mayoría absoluta lo siguiente:

1.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

2.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

3.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

4.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

5.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

6.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

7.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

8.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

9.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

10.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

11.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

12.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

13.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

14.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

15.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

16.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

17.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

18.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

19.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

20.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

21.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

22.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

23.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

24.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

25.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

26.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

27.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

28.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

29.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

30.ª A la huelga indefinida el martes, día 23, como protesta a la lentitud de los trámites del ministerio de Instrucción pública para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.»

Los bienes del seminario de Comillas

SANTANDER, 20.—Se ha publicado el inventario sobre los bienes del seminario de Comillas.

Se incautó, en nombre del Estado, el administrador de Rentas de la provincia con el abogado del Estado, estando presentes el rector de la Universidad pontificia y el obispo de Santander.

Según se dice, el edificio fué donado a la Santa Sede por el difunto marqués de Comillas.

Sección de noticias

Una conferencia.—Ante numerosa concurrencia de enfermos y de algunos especialistas, ayer dió su anualizada conferencia, del Curso de Vulgarización antituberculosa, el doctor Codina Castellví acerca del tema «La limpieza corporal en tuberculosis».

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana, a las siete de la tarde, don Luis Jordana de Pozas, académico profesor y catedrático de Derecho administrativo, disertará acerca del tema «Los funcionarios públicos en la nueva Constitución».

Federación Nacional de Circuitos Mercantiles.—Mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea para tratar de la elevación de los impuestos y el control obrero, organizada por la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles.

Asociación de Ingenieros Industriales.—La Sección de Química y Metalurgia de esta Asociación convoca a sus miembros para la reunión de mañana, a las siete y media, para la discusión preliminar del tema «El carburante nacional, preparación del programa del curso y elección para los cargos vacantes».

Instituto Francés.—Conferencias del 21 al 26 de febrero.—El lunes, M. Guinard: «El arte rústico y las romerías en Bretaña (proyecciones).»

Martes, M. Laplane: «El teatro de Georges Duhamel.»

Jueves, M. Guinard: «Claude Monet y Renoir (proyecciones).»

Viernes, M. Laplane: «Ensayos literarios sobre unas cuestiones de arte dramático en el siglo XIX.»

Una bomba en la pradera de San Isidro

En la pradera de San Isidro, una pareja de la guardia civil del puesto del Puente de Toledo, que prestaba sus servicios en la ribera del río Manzanares, halló una bomba, a la que quitaron la mecha.

Quedó depositada en el Juzgado de guardia, en una habitación, con toda precaución hasta que se levó al parque de artillería.

Dinamita que desaparece

BILBAO, 20.—De una chabola de la carretera de Santurce donde se guardaban efectos mineros han desaparecido cuatro cajas de dinamita de 25 kilos y unos 700 pistones.

Una brigada policíaca salió para Baracaldo con objeto de recuperar lo robado, por el peligro que representa el que los elementos extremistas dispongan de dichos explosivos.

Los sucesos en toda España

VALENCIA, 20.—Se dió una batalla a la gente maleante, siendo detenidos 40 sujetos.

BARCELONA, 20.—Desde hace algunos días se venía notando la falta de motores eléctricos en casas particulares, donde se presentaban Francisco Osser, electricista, y Clemente Cordella, mecánico, simulando ser obreros que efectuaban reparaciones. Desmontaban los motores y los vendían a un individuo por 140 pesetas, siendo su valor de mil. Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal consiguieron detenerlos, confesando su delito.

VALENCIA, 20.—Ha ingresado cadáver en la Casa de Socorro del Puerto el niño de tres años Domingo Moreno Esteve, que, jugando con un primo suyo en el domicilio de éste, tuvo la desgracia que se le viniera encima una cómoda, cuyo mármol, al darlo en la cabeza, lo mató en el acto.

SEVILLA, 20.—Al salir de su casa, a las cinco de la mañana, para ir a trabajar, un hombre se cayó desde un tejado y murió en el acto.

MALAGA, 20.—En Cañete la Real la policía detuvo a Bartolomé Lorda Urbano, José Poley García, José Ramírez Giraldes y José Cela López, directores del movimiento sindicalista de Morón, en posesión de una pistola, cargadores y cápsulas. Fueron detenidos en Morón; pero las masas intervinieron, logrando que se evaluaran. Llegaron aquí en automóvil, siendo detenidos por infundidos sospechos.

SANTANDER, 20.—El pleito pendiente de los autobuses ha sido resuelto, acatando los conductores el acuerdo de la Alcaldía.

BARCELONA, 20.—Un obrero de la fábrica de tejidos La España Industrial encontró una bomba en forma de piña, con la mecha, al parecer, apagada.

La fetadura de Policía se hizo cargo del peligroso artefacto.

BLENORRAGIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas, Eritrozoos, Prostatitis, Orquitis. Cúranse rápidamente, ora si solo, con el medicamento Zoonas (uretral) y «Comprimidos Uretrales Zoonas» (uso interno). Pesetas 5,15 y 5,15. En farmacias y centros de específicos. Remite correo reembolso. Envía prospecto gratis: Farmacia Rey, Lafan, 7, Madrid.

Trabajadores!

Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontraréis siempre trabajo. Podéis solucionar vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguiréis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Unas líneas bien redactadas son la mejor recomendación y abren muchas puertas. En cambio, todo el mundo se ríe de una carta llena de faltas.

¡Trabajadores! Elevad vuestra personalidad escribiendo cartas correctas, y tendréis más oportunidades para mejorar de vida.

ESPECTACULOS

Margarita Xirgu en el Español

Margarita Xirgu ha conseguido casi llenar nuestro bello coliseo. Su arte, su constante inquietud por traer a la escena todo lo interesante que descubre su vasta cultura y su profundo gusto artístico, son garantía para los amantes del teatro. Se presentó anoche en el teatro Español, que es algo así como su casa.

Tras, como siempre, una compañía notable y bien disciplinada, en la que figura Alfonso Muñoz, como primer actor; actrices como Josefina Santalucía, Eloísa Vigo, Pilar Muñoz, y actores ya consagrados y frecuentemente aplaudidos, que se llaman Alejandro Maximino, Alberto Contreras, López Lagar, Diosdado, Alcalde.

La obra elegida para iniciar esta temporada fué el drama en tres actos, en verso, dividido en cuadros, de Luis Vélez de Guevara, arreglado por Joaquín Montaner y titulado «La serrana de la Vera».

Bello tipo de mujer el de esta serrana. Bellísimos versos los de esta obra de Vélez de Guevara. Magnífica la refundición, que ha conservado, sin perniciosas alteraciones, todas las bellezas del original. Soberbia interpretación del personaje central por la eminente Margarita Xirgu. Excelente el reparto. Costosa y adecuada presentación.

Es curioso observar cómo esta obra, de repertorio antiguo, exigiera uno de esos escenarios provistos de los mayores adelantos. Son unos doce cuadros, escenas que ganarían mucho si se pudieran presentar sin las interrupciones requeridas por el cambio de decorado. El teatro antiguo ya tiene de por sí, para nuestras generaciones, cierta lentitud que contrasta con el dinamismo de los tiempos actuales. Es lástima que aquellos indispensables cambios puedan acentuar aún más estos contrastes.

Y conste que estas observaciones no envuelven censura alguna, pues sería injusto no reconocer, para elogiarla, la rapidez con que se suceden las escenas, teniendo en cuenta los elementos de que se dispone.

La representación de «La serrana de la Vera»—una de las más bellas obras de Vélez de Guevara, que se leen con deleite—alcanzó un éxito de importancia, ya que, aun considerando las características antes señaladas, procuró casi idéntico goce que el que la lectura procura. Porque Margarita Xirgu no ha descuidado detalle alguno y se ha esmerado en dar al bello drama un bello marco.

El público aplaudió con entusiasmo todos los cuadros, y fué aún más expresivo en la escena final del segundo acto y en el tercer cuadro del tercer acto, en los que la admirable Xirgu dió la nota aguda, que es la que mejor sienta a su gran temperamento.

La presentación de esta compañía y la representación de esta obra dan motivo a concebir esperanzas muy halagüeñas acerca de lo que será esta temporada en el Español.

Boris BUREBA

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30. La serrana de la Vera.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) Precios populares. A las 4, 6,30 y 10,30. La fama del tartanero.

COMEDIA.—A las 6,30. La oca. A las 10,30. La oca.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30. Solera.

VICTORIA (carrera de San Jerónimo 28).—Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,30 y 10,30. Carretera. (Butacas, 3 pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30. Hombre de prensa (formidable éxito).

FIGARO.—(Teléfono 93741.) A las 6,30. La hija del tabernero. (Butaca, 5 pesetas.) A las 10,30. La hija del tabernero. (Butaca, 3 pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30. La diosa ríe. (Butacas, 3, 2 y 1 pesetas.)

COMICO.—(Loretto-Chicote.) 4 (popular). El tren fantasma. 6,30 y 10,30 (popular). ¡Allá pelicas! Pronto, Broadway.

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo.) 4. La Gran Vía y Los clavos. 6,30 y 10,30. Carita de empujadora (clamoroso éxito).

MARTIN.—A las 5. Cha-ca-chá (exitoso). 6,30 y 10,30. ¡Tolón! ¡Tolón! ¡Tolón! y Los caracoles (éxito delirante).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 4,30. Las mimosas (popular). 6,30, 10,30. Las arrepentidas (éxito).

CERVANTES.—(Compañía Moneró-Victorero.) 6,30 y 10,30. Mercedes la Gaditana (clamoroso éxito).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez.) 4. Las carifonas. 6,30 y 10,30. Las Leandras (¡el verdadero acontecimiento teatral!).

ROMEO.—A las 4 (popular). Las dictadoras. 6,30 y 10,45. ¿Qué pasa en Cádiz? (¡el éxito del año!).

ESLAVA.—6,30 y 10,30. El fakir Brayson, orquesta argentina Mayer-Seliger, otras atracciones.

CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular). Infantil, programa de risa. Perros ahñiles. A las 6,30, grandiosa función de circo. Exito de todo el programa. A las 10,30, gran función de circo y torneo de grecorromana. Interesantes combates: Siefried contra Van-de-Berg, Orloff contra Peter Edmonds y Esqueten contra Polis.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—4,30, 6,30 y 10,30. El conflicto de los Marx.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 10990.) 4,30, 6,30 y 10,30. El secretario de madame.

CINE GENOVA.—(Teléfono 4373.) 4,30, 6,30 y 10,30. Cimarrón.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 7121.) 4, 6,30 y 10,30. Gran gala Travolta.

CINE ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1,50), 5, 7 y 10,30. Últimas exhibiciones de Entre elabudo y domingo (el interesante film sonoro checo). El lunes: Vidas truncadas (por Ann Harding, Clive Brook y Conrad Nagel; Fox).

BARCELONA.—4,15, 6,30, 10,30. Un yancu en la corte del rey Arturo.

CINE MADRID.

4. Lluvia de hijos (cómica). Fueros del corazón (interesantísima). Venturosa aventura (Hoot Gibson). 6,30, 10,30. La rubia de Singapur (Marie Prevost). La princesa se enamora (Charles Farrell y Maureen O'Sullivan). Lunes: Erotición (film checo de vanguardia no apto para señoras).

LATINA.—(Cine sonoro.) 4,30 y 6,30 tarde, 10,15 noche (formidable éxito). Mamá (genial creación de Catalina Bárcena, hablada en castellano) y otras.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD FIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

LA SITUACIÓN EN ALEMANIA

La Unión General de Sindicatos acuerda convocar un Congreso extraordinario en vista de la gravedad del momento

BERLIN, 20.—El Comité nacional de la Unión General de Sindicatos de Alemania ha acordado por unanimidad convocar un Congreso extraordinario con el fin de ofrecer al Gobierno una opinión pública colaboradora para dar la batalla a la espantosa crisis de trabajo. Las discusiones dentro del Comité nacional se han llevado en tono casi dramático. Por unanimidad fue aprobada la siguiente resolución:

«Los decretos de la necesidad dictados por el Gobierno en el transcurso del último año y medio han sacrificado a la clase trabajadora sin que, por otro lado, haya experimentado ningún tipo de economía nacional. Los dos millones setecientos mil obreros sin trabajo que había al comenzar el período de los decretos de la necesidad se han convertido en seis millones. La formidable rebaja de salarios ha producido la disminución de la capacidad adquisitiva de la masa, lo que conduce a una mayor limitación de la producción, a la acentuación de la crisis y, por tanto, a la extensión e intensificación de la miseria del pueblo. Millones de hombres piden en la indignación, mientras la agricultura, el comercio y la industria pelean en vano por dar salida a sus productos. Ha fracasado el intento gubernamental de asegurar la exportación imprescindible para la cual ha opuesto al dumping de la moneda extranjera la política de deflación.»

Por el último decreto de la necesidad fueron disminuidos los salarios, por término medio, en un 12 por 100. El costo de la vida disminuyó, en cambio, en un 5 por 100 solamente. El Gobierno ha declarado que el último decreto de la necesidad implica el último escalón de la política deflacionista. El evidente fracaso de la política económica del Gobierno nos incita a suponer que ahora ensayará nuevas medidas con el fin de vivificar la economía alemana.

Los Sindicatos obreros recuerdan al Gobierno todas las iniciativas que le han presentado relativas a la Banca, crédito, impuestos, precios, política aduanera. Esperando que esas iniciativas se realizaran han esperado los Sindicatos en vano. Nos interesa hacer constar a este respecto que las peticiones de los Sindicatos concernientes a una mejor distribución del trabajo existente (jornada semanal de cuarenta horas) no han sido llevadas a la práctica.

La general disminución de la jornada, la abolición de las horas extraordinarias y una seria batalla contra la duplicidad de empleos exigen únicamente la voluntad decidida del Gobierno. Sindicatos reconocen hoy, como ayer, la necesidad de combatir la crisis económica mundial con una activa e inteligente política exterior. Las medidas de política interior no solucionan, a la larga, gran cosa, y en todo caso su éxito está ligado a una aproximación internacional rápida.

Pero lo decisivo en la actual situación en cada país es la creación de trabajo en gran medida. Las innegables dificultades de esta tarea nos exigen al Gobierno de la necesidad de acometerla. Tanto más cuanto que a la financiación de ese trabajo no se oponen obstáculos insuperables. Después del circunstancial experimento de la deflación no puede el Gobierno amenazar con supuestos peligros para la moneda.

Los Sindicatos, además, están convencidos de que el problema de la financiación está resuelto con una labor de conjunto realizada por el Reich, los países, los Ayuntamientos, ferrocarriles, Correos, Reichsbank y demás Corporaciones solventes. De una meditada creación de trabajo depende la existencia del pueblo y del Estado. Solamente una lucha tenaz contra el paro puede asegurar la paz interna en el Reich y establecer en el país y en el extranjero la confianza en el futuro de Alemania.»

La Liga Defensora de la Libertad de Prensa

Una adhesión importante

La titulada Liga Defensora de la Libertad de Prensa... de iniciativa de la prensa que odia la libertad, recibió anteaer nada menos que once adhesiones.

La «Liga» sacó cuidadosamente copia literal de estas adhesiones. Las hay muy importantes. Una de ellas, por ejemplo, no pierde valor porque está mal escrita, la de un señor que quiere airear nuevamente su apellido: la de don Emilio Vellando. Este señor estima en alto honor acudir «desde el sur» en beneficio de la libertad y del derecho.

Cuando Primo de Rivera dió una noticia cursi descubriendo a España el hallazgo que hizo al enrolarse el señor Vellando en la dictadura, y después quedó incrustado en la Dirección general de Agricultura, este mismo señor Vellando, abogado y, según parece, enamorado de la libertad y del derecho, se fue allá a pisotear el derecho y la libertad y la dignidad ciudadanas.

A este trepador y a algunos otros les ha entrado ahora un empacho de legalidad un poquito empalagoso. Nosotros sabemos que clase de libertad de Prensa echó de menos el señor Vellando. Aquella libertad por la que la Prensa (y que tiempos felices aquellos, señor Vellando!) publicaba a diario todos los autobombos, kilométricos y desvergonzados autobombos, que se vertían en el entonces director general de Agricultura, señor Vellando, para lo cual se valía de un sujeto afecto a aquel régimen, y a quien justificaba mensualmente para que repartiera a los informadores de

La discusión de los presupuestos

Después de asistir los señores Azafía y Carner a la reunión de la Comisión permanente de Hacienda pasaron nuevamente al despacho de nuestro camarada Besteiro, con quien permanecieron unos veinte minutos.

Al salir, el presidente del Consejo dijo a los periodistas que habían estado concertando fechas, para lo cual se pusieron de acuerdo el ministro de Hacienda y él con la Comisión y después con el presidente de la Cámara.

—Hemos acordado en principio —agregó el señor Azafía— que se siga

PANDERETA Quien las sabe, las tañe

Las hermandades votan, al parecer, que no; y, en consecuencia, Sevilla se queda por hogano sin su Semana Santa. Si así es, lamentamos el percance; un espectáculo, cuando da dinero y no hay en contra razón de mayor peso, no se debe suprimir. Además, en este mismo sitio se adjugaron razones que aconsejaban la salida. Ahora bien; ¿que no quieren salir las procesiones? Pues, por nosotros, que no sajan. La «Macarena», el «Cachorro» y los demás se han declarado en huelga. ¿Qué ocurre, dios?... ¿Se han hecho de la F. A. I. y quieren buscarle otro conflicto a la República?

La pandevista pintoresca... ¿Qué bien instrumento comunista y popular bien agitado por manos diestras? «Diestras» quiere decir—esta nautia etimológica que nos contagia el gran incongruente don Miguel de Unamuno... «diestras» quiere decir «de la derecha», como es natural. Así, pues, manos diestras agitan la pandevista pintoresca. ¿Quien las sabe, las tañe!, y ellos sabrán adonde quieren ir con esas músicas. Mientras tanto, la poesía jacaardosa está de duelo y la filosofía de cualquier profesor de desahucio tañina discute sobre el caso. La «Macarena» no se va a parar ya delante del balcón del «ganaco», ni éste va a salir al balcón porque está bajo tierra, ni el gitano jalguero va a tirar de «sáeta» en aquel crítico momento, guás porque ha tirado tanto de «pistola», que anda en la «trena» de resultados. Total, que no hay poesía. ¡Mire usted qué diablos de consecuencia! Nosotros, la verdad, no lo podíamos sospechar; pero el señor Balbino, que es diputado extremeño por Sevilla y además poeta, según se ha descubierto últimamente, podía haberse dado cuenta y haber interpuesto su influencia para que esa patética entrevista se volviera a verificar entre la Macarena y Maura... Los dos mozares procedieron de emoción. Amor y dolor, «jerla» y cuerno, manto de estrellas y capote de «atareos», gitano «gveño», cañi lberario... Y «¡asi too seguio!». Si esto no es poesía, que venga Dios y lo vea...

¿Qué bien tocan las manos «derechas» la pandevista chilona y superlativa! Y, en cambio, los poetas comunistas en la higuera... ¿Con el «sábato» que supone esa juga poética? Quien las sabe, las tañe, claro está.

Desde Ginebra El representante de Méjico rechaza la guerra bacteriológica

GINEBRA, 20.—Ha vuelto a reunirse la Conferencia del Desarme, bajo la presidencia de Hénderson. El delegado de Méjico pronunció un discurso defendiendo la seguridad, el derecho de legítima defensa, la reglamentación de los derechos de la Sociedad de Naciones y la creación de una fuerza internacional subordinada a dicha institución.

El representante indio se asoció al proyecto de convenio y a todo cuanto tienda a reducir o limitar los armamentos, como la propuesta francesa, de la que se mostró partidario. Expresó su deseo de que en la Conferencia del Desarme estén representados Rusia y los Estados Unidos.

Al final de la sesión pronunció un elocuente discurso el delegado de Méjico, abogado por la universalidad. Anatemizó la guerra química y bacteriológica, bombardeos aéreos, carros de asalto, etc. Se mostró partidario del convenio y de la paz.

Zulueta, de regreso. GINEBRA, 20.—El señor Zulueta ha salido en viaje de regreso para Madrid, siendo despedido en la estación por numerosas personalidades.

Los presupuestos

Sinceramente anhelábamos la presentación a las Cortes de la ley de Presupuestos, porque tenemos la esperanza de que este debate que, en los días del censo y de la pasión de los Grupos y puede proporcionar el espectáculo grato de una Cámara que dedica su atención a uno de los extremos más importantes de la vida nacional y que concentra su esfuerzo para prestarlo con la altura y con la dignidad que una discusión de esta naturaleza debe traer, sin que se oiga el constante alarido de esa España muerta, lógicamente representada en la Cámara constituyente de una manera exigida, pero que trata de llevar el desdén a las deliberaciones parlamentarias.

Habría que dar al país también la sensación de cómo se gasta su dinero y por qué se le pide, estimulando en él una curiosidad que no tuvo nunca ocasión de surgir, porque los viejos Parlamentos, primero, y la dictadura, más tarde, atrofiaron la sensibilidad pública, que ahora muestra una justificada avidez por los problemas financieros.

Ayer se leyeron los presupuestos ante las Cortes constituyentes. El señor Carner hizo un breve discurso, sin matizar demasiado los aspectos y las perspectivas de la ley económica por la que ha de regirse la nación en el presente año, pero procurando recoger la entraña de la labor que ha llevado a cabo. Presupuesto de transición y de liquidación ha dicho el ministro que es el que comentamos.

Hacia falta, en verdad, fijar un punto de partida para normalizar el desarrollo económico del país; hacia falta también aligerar la marcha financiera de la terrible pesadilla del déficit, para ir encajándose en las auténticas posibilidades tributarias de la nación, siempre enderezando el camino de la Hacienda a la elasticidad indispensable en la regulación de las normas administrativas.

Mañana el país tendrá derecho a que se haga el presupuesto que la República necesita, el verdadero presupuesto de las necesidades españolas, que tampoco podían caer ahora en avalancha para hacer más aguda la fuerte tensión económica que el mundo soporta, y que no se ha agudizado en España con la intensidad que debiera gracias a la labor que desde el primer momento se ha llevado a cabo en el ministerio de Hacienda.

El señor Carner, sin embargo, en la lógica preocupación de las materias que informaban su discurso, accionó no pudo recordar que había también algo loable, como el sacrificio de los ministros, prestamente otorgado con amplitud que abarca a irremediables exigencias ideológicas, del que hizo alusión. Y quizá no hubiera estorbado otra alusión igualmente cierta y oportuna para la labor abnegada, heroica, que le ha precedido, y que, por las circunstancias en que se desarrolló, señala el ejemplo más alto del límite a que puede llegar la generosidad humana cuando sale triunfante del otroz rabioso de ataques, de cruda ofensiva trazada en la época inmediatamente anterior al señor Carner.

Quien las sabe, las tañe

Las hermandades votan, al parecer, que no; y, en consecuencia, Sevilla se queda por hogano sin su Semana Santa. Si así es, lamentamos el percance; un espectáculo, cuando da dinero y no hay en contra razón de mayor peso, no se debe suprimir. Además, en este mismo sitio se adjugaron razones que aconsejaban la salida. Ahora bien; ¿que no quieren salir las procesiones? Pues, por nosotros, que no sajan. La «Macarena», el «Cachorro» y los demás se han declarado en huelga. ¿Qué ocurre, dios?... ¿Se han hecho de la F. A. I. y quieren buscarle otro conflicto a la República?

La pandevista pintoresca... ¿Qué bien instrumento comunista y popular bien agitado por manos diestras? «Diestras» quiere decir—esta nautia etimológica que nos contagia el gran incongruente don Miguel de Unamuno... «diestras» quiere decir «de la derecha», como es natural. Así, pues, manos diestras agitan la pandevista pintoresca. ¿Quien las sabe, las tañe!, y ellos sabrán adonde quieren ir con esas músicas. Mientras tanto, la poesía jacaardosa está de duelo y la filosofía de cualquier profesor de desahucio tañina discute sobre el caso. La «Macarena» no se va a parar ya delante del balcón del «ganaco», ni éste va a salir al balcón porque está bajo tierra, ni el gitano jalguero va a tirar de «sáeta» en aquel crítico momento, guás porque ha tirado tanto de «pistola», que anda en la «trena» de resultados. Total, que no hay poesía. ¡Mire usted qué diablos de consecuencia! Nosotros, la verdad, no lo podíamos sospechar; pero el señor Balbino, que es diputado extremeño por Sevilla y además poeta, según se ha descubierto últimamente, podía haberse dado cuenta y haber interpuesto su influencia para que esa patética entrevista se volviera a verificar entre la Macarena y Maura... Los dos mozares procedieron de emoción. Amor y dolor, «jerla» y cuerno, manto de estrellas y capote de «atareos», gitano «gveño», cañi lberario... Y «¡asi too seguio!». Si esto no es poesía, que venga Dios y lo vea...

De tejas arriba

Se han descubierto dos nuevas nebulas; ¡yaya una noticia sencilla! Una nebulosa es algo así como una nube de empujes de mundos, tan lejanos, que sus luces aparecen difusas y confusas. Una nube de polvo; y cada polvo, un sol, a cuyo lado el que nos da la vida sería una chispita nada más. «Eso» viene a ser una nebulosa. Y al lado de «eso», Royo Villanova se iraga lo de la creación del mundo y el Paraíso terrenal; y, lo que es peor, se contaba a veces con «benicas» y «rodamos» para que lo iraguemos los demás.

No para aquí la cosa. Las nebulosas descubiertas son, claro, telescopios; las tenemos a una distancia aproximada de ciento treinta y cinco años de luz, unidad de medida astronómica; esto es, 135 multiplicado por los segundos del año, que son 31.536.000, multiplicado por 300.000, que viene a ser la velocidad de la luz expresada en kilómetros. A la puerta de casa, como quien dice, y todavía se habla del «exodo» de los padres jesuitas! Estando, como han de estar, apesados trogloditas ignorantes del Evangelio. Los santos padres no pretienen el alcance de los telescopios, aún no existentes en su tiempo, y no se reservaron un apostol que predicara el Evangelio fuera de este miserable planeta. Grima daría verlos en camino, envejeciendo, envejeciendo, sin avanzar gran cosa, hacia su fin; puesto en ruta san Pablo, que fué el más «vivo» y ligero, no hubiera llegado todavía. La barra de Balcan aún estaría al trote sin alcanzar la nebulosa; el propio asno del

Un proyecto de nuestro compañero Bugea sobre responsabilidades

El proyecto de sentencia de nuestro compañero Bugea, aprobado por la Subcomisión del Golpe de Estado, pendiente de examen por el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, es muy extenso. He aquí la propuesta de sentencia:

«Primero. Los hechos integrantes de las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y las responsabilidades políticas, excluidas las de gestión, que en su oportunidad se esclarecerán y juzgarán, deben sancionarse por las Cortes, que se constituirá en supremo e inapelable Tribunal a estos efectos.

Segundo. La calificación jurídica de los hechos que se estiman delictivos es la que se razona en los considerandos del segundo al cuarto de esta propuesta: delito de rebelión militar, del artículo 237 del Código de Justicia militar, circunstancia primera en relación con los números primero y segundo del 238, cuyo delito se continúa y enlaza con el definido en el artículo 181, números primero y segundo, en relación con el 184, número primero, del Código penal ordinario de 1870, contra la forma de gobierno.

Tercero. De estos delitos son responsables: el presidente y generales del primer Directorio militar, llamado provisional; el ministro de la Guerra y capitán general de la primera región que desempeñaban esos cargos en 13 de septiembre de 1923; el presidente y vocales del segundo Directorio militar, llamado definitivo, y cuantos desempeñaron el cargo de ministros de los Gobiernos presididos por don General Dámaso de Rivera desde el

Quien las sabe, las tañe

Las hermandades votan, al parecer, que no; y, en consecuencia, Sevilla se queda por hogano sin su Semana Santa. Si así es, lamentamos el percance; un espectáculo, cuando da dinero y no hay en contra razón de mayor peso, no se debe suprimir. Además, en este mismo sitio se adjugaron razones que aconsejaban la salida. Ahora bien; ¿que no quieren salir las procesiones? Pues, por nosotros, que no sajan. La «Macarena», el «Cachorro» y los demás se han declarado en huelga. ¿Qué ocurre, dios?... ¿Se han hecho de la F. A. I. y quieren buscarle otro conflicto a la República?

De tejas arriba

Se han descubierto dos nuevas nebulas; ¡yaya una noticia sencilla! Una nebulosa es algo así como una nube de empujes de mundos, tan lejanos, que sus luces aparecen difusas y confusas. Una nube de polvo; y cada polvo, un sol, a cuyo lado el que nos da la vida sería una chispita nada más. «Eso» viene a ser una nebulosa. Y al lado de «eso», Royo Villanova se iraga lo de la creación del mundo y el Paraíso terrenal; y, lo que es peor, se contaba a veces con «benicas» y «rodamos» para que lo iraguemos los demás.

Un proyecto de nuestro compañero Bugea sobre responsabilidades

El proyecto de sentencia de nuestro compañero Bugea, aprobado por la Subcomisión del Golpe de Estado, pendiente de examen por el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, es muy extenso. He aquí la propuesta de sentencia:

«Primero. Los hechos integrantes de las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y las responsabilidades políticas, excluidas las de gestión, que en su oportunidad se esclarecerán y juzgarán, deben sancionarse por las Cortes, que se constituirá en supremo e inapelable Tribunal a estos efectos.

Segundo. La calificación jurídica de los hechos que se estiman delictivos es la que se razona en los considerandos del segundo al cuarto de esta propuesta: delito de rebelión militar, del artículo 237 del Código de Justicia militar, circunstancia primera en relación con los números primero y segundo del 238, cuyo delito se continúa y enlaza con el definido en el artículo 181, números primero y segundo, en relación con el 184, número primero, del Código penal ordinario de 1870, contra la forma de gobierno.

Tercero. De estos delitos son responsables: el presidente y generales del primer Directorio militar, llamado provisional; el ministro de la Guerra y capitán general de la primera región que desempeñaban esos cargos en 13 de septiembre de 1923; el presidente y vocales del segundo Directorio militar, llamado definitivo, y cuantos desempeñaron el cargo de ministros de los Gobiernos presididos por don General Dámaso de Rivera desde el

¿UN GOBIERNO DE DERECHAS?

Fracasado Painlevé, el presidente de la República ha encargado a Tardieu la formación de un nuevo Gobierno

PARIS, 20.—A pesar de que se daba por cierto que Painlevé había constituido Gobierno—algunos periódicos parisinos dieron los nombres de los ministros probables—, el presidente de la República ha recibido la resignación de poderes de dicho político.

Se habló en los centros políticos de que, en vista de la renuncia de Painlevé, el presidente Doumer conferiría el encargo de resolver la crisis a Paul Boncour, que había salido de Ginebra aceleradamente para París. Pero lo cierto es que el encargado de formar Gobierno ahora es Tardieu, lo que hace esperar que el nuevo Ministerio tendrá una orientación francamente derechista.

Manifestaciones en los bulevares. PARIS, 20.—Los pollos de la Acción Francesa y de otros grupos reaccionarios han vuelto a organizar manifestaciones en los bulevares, teniendo diversos choques con la policía, que no han ocasionado desgracia alguna. Se han efectuado varias detenciones. El Gobierno que iba a formar Painlevé.

PARIS, 20.—He aquí la lista del Gobierno que, según algunos periódicos, había formado M. Painlevé. Presidencia e Interior, Painlevé; Justicia, Chautemps; Negocios extranjeros, Paul Boncour; Guerra, Barthou; Aire, Daladier; Hacienda, Germain Martin; Obras públicas, Laurent Eynac; Presupuesto, Palmade; Colonias, Albert Sarraut; Marina de guerra, Leygues; Marina mercante, Appell; Instrucción pública, Steeg; Agricultura, Oyeuille; Trabajo, Durafor; P. T. T., Bonnet; Salud pública, Chauveau.

EL CONFLICTO CHINOJAPONÉS

Ha comenzado la gran ofensiva de los japoneses, y tomaron Kiang-Huan

Mientras la Sociedad de las Naciones delibera... Esta visto que los chinos y japoneses se hallan firmemente decididos a ocupar los lugares de preferencia en las columnas de la prensa. Cada día más decididos. A nosotros han llegado las últimas noticias del conflicto, que portan una nueva inquietud. El ultimátum japonés ha sido contestado con una negativa. La lógica de que ocurriría esto. Y, claro es, las tropas niponas han comenzado su gran ofensiva. No hay para qué calcular toda la tragedia que esto significa. Todos los peligros que encierra. No hay por qué hacer cálculos. Cantan los hechos que nos vienen contando a diario los hilos telefónicos. Ahí hay uno, entre todos, que desvela por su transcendencia. Capas de prodios profundos inquietudes en el ánimo más sereno. Norteamérica se prepara para una guerra. El conflicto está a punto de trascender de los límites de China.

Norteamérica se prepara. Ha tomado medidas para que, en caso necesario, puedan hacer municiones guerreras nada menos que doce mil centros industriales estadounidenses. La amenaza es inminente. Aún no se han extinguido los ecos de la guerra europea y sobre el mundo se ciernen los horrores de la posibilidad de una nueva guerra. Que, de producirse, tendrá, sin duda, más trágicas consecuencias que la anterior. Basta pensar en esa noticia. Doce mil centros, destinados ahora seguramente a la continuación de maquinaria útil, puestos al servicio de la guerra para fabricar balas, cañones, obuses y demás aditamentos a los guerreros. Norteamérica piensa eliminar así, por in vito, a sus millones de obreros parados. El sistema será definitivo. Pero es inhumano. Por muy expeditivo que sea, es inaceptable. Lo pensarán así esos millones de parados, aunque el Gobierno de su país no lo piense. Estamos seguros de que coinciden con nosotros.

Y esto ocurre mientras se reúne en Ginebra la Conferencia del Desarme. Mientras la diplomacia concierta tratados de paz, y ocurre también porque hay un pueblo por Asia que tiene unas pretensiones intolerables. Porque otro pueblo, que es China, no quiere abandonar su territorio en manos de los japoneses. Porque unos hombres no quieren dar su casa a los vecinos.

Las potencias están siendo insensibles a que el japonés haga lo que quiere en China. Protestas platónicas nada más. Y la Sociedad de Naciones, que no es ni más ni menos que esas potencias, tan insensible como ellas. Impotente para contener el conflicto. Se reservan las potencias, pero con propósito de actuar, por lo visto en la o ticia norteamericana. ¿Cuándo? Esta es la pregunta. Quizá cuando de ocasión prohiba alguna otra potencia cercana al teatro de los sucesos. Lo evidente es que cada día es más amenazadoramente trágica la situación.

Comienza la ofensiva. SHANGHAI, 20.—Los japoneses han comenzado la ofensiva a las nueve menos diez de la mañana. Se ha abierto un intenso fuego de artillería en las inmediaciones de Shang-Hai. Los japoneses han concentrado su fuego contra el pueblo de Kiáng-Huan. En un avance, las tropas niponas han sido acogidas con protestas, que han requerido la intervención de la presidencia. En cambio se ha aplaudido al representante chino.

La respuesta japonesa. GINEBRA, 20.—El Japonés sigue sin hacer caso a la Sociedad de Naciones. Ha contestado al comunicado del Comité de los Doce diciendo que no está bien enterado de la situación, y que la culpa de todo es de los chinos. El nuevo emperador de la Manchuria. TOKIO, 20.—Como se rumoreaba, los japoneses han conferido el cargo de emperador del territorio manchuriano, que han declarado independiente del resto de China, al ex emperador del Celeste Imperio.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LA GUERRA CHINOJAPONESA.

Preparativos para la ofensiva en una calle de Shang-Hai.



DEL INCENDIO DE BILBAO. — Estado en que ha quedado la puerta del edificio incendiado, en cuyo siniestro ha habido que lamentar varias víctimas. (Foto Hernando.)



LA GUERRA CHINOJAPONESA. — Preparativos para la ofensiva en una calle de Shang-Hai.